



CAJA
MUNICIPAL
AREQUIPA



caja
arequipa

MEMORIA ANUAL

2011

MEMORIA ANUAL
2011



INDICE

MEMORIA ANUAL 2011

Declaración de Responsabilidad	05
Carta del Presidente del Directorio a los accionistas	06
Directorio	08
Gerencia	09
I. PERFIL DE LA EMPRESA	12
Datos Generales	12
Capital Social	13
Estructura Accionaria	13
II. NUESTRA INSTITUCIÓN	16
Nuestra Visión	16
Nuestra Misión	16
Nuestros Principios y Valores Institucionales	17
III. ENTORNO ECONÓMICO	20
Sistema Financiero	25
Sistema Microfinanciero	26
Las microfinanzas en Latinoamérica	26
Las instituciones de microfinanzas en el Perú (IMF)	28
IV. ANÁLISIS DE GESTIÓN 2011	34
Gestión de Activos	34
Evolución de saldos de créditos directos	34
Evolución del número de clientes de créditos	35
Calidad de cartera	36
Provisiones de cartera	37
Liquidez	38
Gestión de Pasivos	39
Fuentes de financiamiento	39
Evolución de pasivos y saldos de depósitos	40
Evolución de saldos de depósitos	40
Evolución de clientes de depósitos	42
Gestión de adeudados	43
Patrimonio	44

V. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	48
Apalancamiento y activos ponderados por riesgo	51
VI. ESTRATEGIA CORPORATIVA	54
Diseño de la nueva estructura organizacional	54
Implementación del nuevo Core Financiero	54
Modelo de evaluación por competencias	55
Cambio de la imagen corporativa	55
VII. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	58
Colaboradores	58
Escuela de Analistas	59
VIII. RESULTADOS ECONÓMICOS	62
Balance General	62
Estado de Resultados	63
Ingresos Financieros	64
Gastos Financieros	64
Gasto Operativo	64
Generación de Utilidades Netas	65
Principales indicadores	67
IX. IMPACTO SOCIAL	70
Productos y servicios implementados durante el 2011	70
Nuevos productos de créditos	70
Productos de ahorros	70
Productos de microseguros	71
Canales de atención tradicionales	73
Nuevas agencias y oficinas compartidas	73
Evolución de agencias y oficinas compartidas	77
Canales Electrónicos	78
Evolución de operaciones por canales electrónicos	78
Cajeros Automáticos: Cajamático	80
Agentes Corresponsales: Rapicaja	80
Total de puntos de atención	81
X. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	82
Dictámenes de los auditores independientes	84

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA, durante el año 2011.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Diego Muñoz-Nájar Rodrigo
Presidente del Directorio



José Díaz Alemán
Gerente



Félix Cruz Suni
Gerente



Patricia Torres Hito
Gerente

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS

La Caja Municipal de Arequipa es un importante gestor en la inclusión financiera, contribuyendo de manera decidida al desarrollo del segmento micro empresarial, motor del empleo en el país, alcanzado reconocimiento como uno de los más significativos gestores del sector microempresarial, el más importante en cuanto a generación de empleo.

Durante el año 2011, la Caja Arequipa, manteniéndose fiel a los objetivos que se fijaron desde su primer día de operación ha logrado cerrar un exitoso año que la coloca entre las tres Instituciones Financieras con la mayor cartera de créditos directos y la más grande en el sistema de Cajas Municipales. El número de prestatarios atendidos, se ha incrementado significativamente, alcanzando más de 213 mil.

Los depósitos de nuestros ahorristas nos muestran con el mayor saldo del sistema de Cajas Municipales y nos hemos ubicado como la segunda en el mercado micro financiero nacional; esto es el resultado de la solidez y confianza que tienen nuestros más de 428 mil ahorristas.

Los logros obtenidos, generan en nosotros una obvia satisfacción, sin embargo, el real significado de la labor realizada se encuentra en el efecto que el financiamiento otorgado tiene en los microempresarios que trabajan con la Caja Arequipa. Financiamiento que resulta vital para la marcha y crecimiento de sus negocios. Esta eficiente gestión y la acertada administración del gasto permiten que nuestra institución sea la primera en Utilidades Netas y Rendimiento sobre el Patrimonio en el sistema de Cajas Municipales.

El 2011 ha sido un año en el cual nuestro compromiso con los clientes se ha reafirmado claramente. Hemos continuado el proceso de expansión de nuestra cobertura, culminando el 2011 con 897 puntos de atención: 75 agencias, 15 Oficinas compartidas con el Banco de la Nación, 113 cajeros automáticos, 69 kioscos multimedia, 387 cajeros corresponsales y el acceso sin costo a 238 cajeros automáticos de la red Unicard. Las operaciones a través nuestro servicio de Banca por Internet se incrementó sostenidamente, debido a la comodidad que este servicio brinda a nuestros clientes para efectuar transacciones.

Importantes proyectos iniciados años atrás se encontraron en fase de implementación durante el 2011, tales como la adecuación de una renovada estructura organizacional, esencial cambio que permitirá respuestas adecuadas a la magnitud y complejidad del desarrollo alcanzado. También se está culminando el proyecto del nuevo Core Financiero, que posibilitará brindar nuevos y mejores productos para nuestros clientes, así como incrementar significativamente la eficiencia en nuestros procesos internos, y que estará en operación a finales del primer semestre del 2012; acompañados de la mejora de la calidad de servicio en nuestros puntos de atención. Del mismo modo, se continuó con el estudio para renovar nuestra imagen institucional, buscando consolidar los proyectos anteriormente mencionados y reflejar los mismos en una nueva identidad hacia nuestro público. Todas estas iniciativas permitirán mostrar una empresa lista para asumir los nuevos retos dentro de un mercado altamente competitivo.

Finalmente, es importante recalcar la importancia de un adecuado gobierno corporativo, que al otorgar el necesario respeto a las atribuciones de cada órgano de gobierno: como la Junta de Accionistas, el Directorio y la Gerencia, permite no solo la gobernabilidad de la empresa, sino que se convierte en un componente fundamental para el logro de excelentes resultados. Es así que la Caja Municipal de Arequipa se ha transformado en los últimos años en una empresa reconocida por su constantes logros, que además aporta a su accionista, la Municipalidad Provincial de Arequipa, un porcentaje importante de los dividendos que genera, permitiendo que dichos fondos sean destinados a obras de desarrollo social de gran impacto para la comunidad.

Diego Muñoz-Nájar Rodrigo
Presidente del Directorio

DIRECTORIO

DIEGO MUÑOZ-NÁJAR RODRIGO

Presidente del Directorio, desde 07-06-2011

Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

CARLOS PAREDES RODRÍGUEZ

Presidente del Directorio, hasta el 25-05-2011

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

CÉSAR AUGUSTO ARRIAGA PACHECO

Vicepresidente del Directorio, desde 07-06-2011

Representante del Clero

Directores

PERCY FELIPE RODRÍGUEZ OLAECHEA

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa, desde el 26-05-2011

ANTONIO VÍCTOR MORALES GONZALES

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa, desde el 26-05-2011

EDGARDO PAREDES BRICEÑO

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa, desde el 06-09-2011

JORGE LUIS CÁCERES ARCE

Representante de COFIDE

LESLIE CAROL CHIRINOS GUTIÉRREZ

Representante de los Pequeños Comerciantes o Productores de la Región de Arequipa

ALBERTO ARREDONDO POLAR

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa, hasta el 25-05-2011

VÍCTOR RAÚL CADENAS VELÁSQUEZ

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa, hasta el 05-09-2011

GERENCIA MANCOMUNADA

**PATRICIA TORRES HITO**

Gerente de Créditos

**FÉLIX A. CRUZ SUNI**

Gerente de Ahorros y Finanzas

**JOSÉ DÍAZ ALEMÁN**

Gerente de Administración

SUBGERENCIAS

JORGE ÁLVAREZ RIVERA

Subgerente de Administración (e)

CECILIA RODRÍGUEZ VARGAS

Subgerente de Créditos (e)

GABRIEL REBAZA MANRIQUE

Subgerente de Ahorros y Finanzas

CARLOS VALDIVIA BERNEDO

Subgerente de Recursos Humanos

CAPÍTULO I

PERFIL DE LA EMPRESA

PERFIL DE LA EMPRESA

Datos Generales

La Caja Municipal de Arequipa es una institución financiera líder dentro del Sistema de Cajas Municipales del Perú, creada con el objetivo de brindar servicios de microintermediación financiera, descentralizando y profundizando el crédito principalmente en aquellos sectores de la población que no contaban con acceso a la banca tradicional.

La Caja Municipal de Arequipa se constituyó como asociación sin fines de lucro por Resolución Municipal Nro. 1529, del 15 de julio de 1985, al amparo del Decreto Ley Nro. 23039, otorgándose la Escritura Pública de constitución y estatuto el 12 de febrero de 1986 ante el notario público, Gorky Oviedo Alarcón. Está inscrita en los Registros Públicos de Arequipa en el rubro "A", ficha 1316, de personas jurídicas. Su único accionista desde su constitución es la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Su funcionamiento fue autorizado por Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros Nro. 042-86, del 23 de enero de 1986, que le confiere como ámbito geográfico de acción las provincias del departamento de Arequipa, además de comprender todo el territorio nacional, iniciando operaciones el 10 de marzo de 1986.

En estos 25 años de constante trabajo, la Caja Municipal de Arequipa, cuenta con más de 213 mil clientes en créditos y 428 mil clientes en depósitos de ahorro, lo que la ha convertido en indiscutible líder del sector de cajas municipales y una de las principales Instituciones Microfinancieras (IMF) del país.

Objeto Social

Tiene por objeto captar recursos del público, teniendo especialidad en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, realizar las operaciones que se describen en el D.S. 157-90-EF, así como todas aquellas operaciones que le permite la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Plazo de Duración

El plazo es indeterminado.

Localización de Nuestra Sede Principal

Calle La Merced Nro. 106 Arequipa
 Teléfono: (51) (54) 220001
 Fax: (51) (54) 289394
 E-mail: informes@cmac-arequipa.com.pe
 Página web: www.cmac-arequipa.com.pe

Capital Social

El Capital social es de 189'443,793.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100 NUEVOS SOLES) representado por 189'443,793 acciones nominativas de S/. 1.00 cada una (un nuevo sol 00/100) íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Estructura Accionaria

Accionista	Participación	Sede
Municipalidad Provincial de Arequipa	100.00%	Arequipa- Perú
Total	100.00%	

CAPÍTULO II NUESTRA INSTITUCIÓN

NUESTRA INSTITUCIÓN

Nuestra Visión

Ser líderes en la prestación de servicios microfinancieros.

Nuestra Misión

Brindar servicios microfinancieros de calidad comprometidos con el desarrollo y bienestar de nuestros clientes y colaboradores.



Nuestros Principios y Valores Institucionales

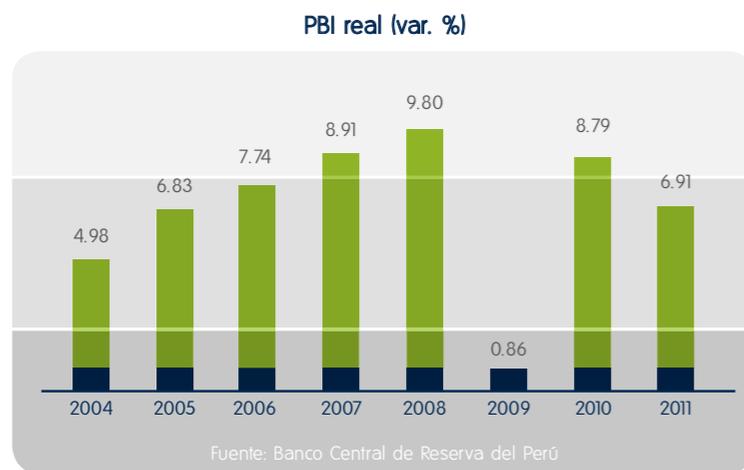
- A. **HONESTIDAD:**
Es anteponer la verdad en los pensamientos, expresiones y acciones, actuando con sinceridad y transparencia.
- B. **INTEGRIDAD:**
Es actuar con rectitud y en apego a nuestros principios.
- C. **RESPECTO:**
Es el reconocimiento del valor propio, honrando el valor de los demás, así como la consideración al orden institucional.
- D. **RESPONSABILIDAD:**
Es cumplir con las funciones, metas, objetivos de la empresa en estricto cumplimiento y observancia de los procedimientos internos y externos así como los valores institucionales.
- E. **COMPROMISO:**
Es demostrar constantemente voluntad y confianza con los clientes y la organización, dando lo mejor de sí, para alcanzar los objetivos institucionales.

CAPÍTULO III
ENTORNO ECONÓMICO

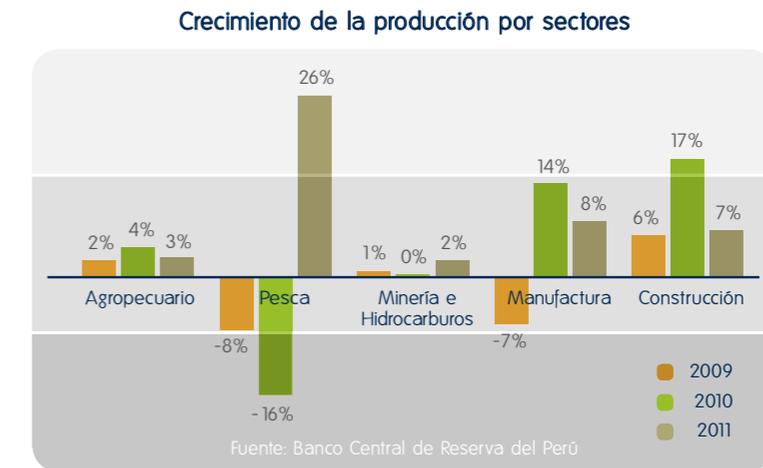
ENTORNO ECONÓMICO

El Perú durante los últimos años viene creciendo a un ritmo positivo, que sólo fue parcialmente detenido por la crisis financiera internacional del año 2009 y que a partir del año 2010 muestra claros signos de recuperación de la dinámica de crecimiento, mostrando buenos indicadores macroeconómicos.

Este crecimiento se refleja en el Producto Bruto Interno (PBI), que viene creciendo durante la última década a un ritmo de 6.38% anual. Durante el año 2011 el PBI mostró un crecimiento importante de 6.91%, aunque un poco menor a lo logrado en años previos, esto por efecto del resurgimiento de la crisis financiera internacional y, además, al cambio de gobierno en julio de 2011, que generó una incertidumbre inicial, situación que se revirtió en los siguientes meses.



Los sectores productivos que más crecieron en el año 2011 fueron: la pesca con una tasa de crecimiento de 26% anual, seguido por la manufactura con una tasa del 8% y el sector construcción con 7%. Por otro lado, los sectores agropecuario y minería e hidrocarburos, han crecido a 3% y 2% respectivamente, y aunque a una tasa menor, lo vienen haciendo sostenidamente durante los últimos años.



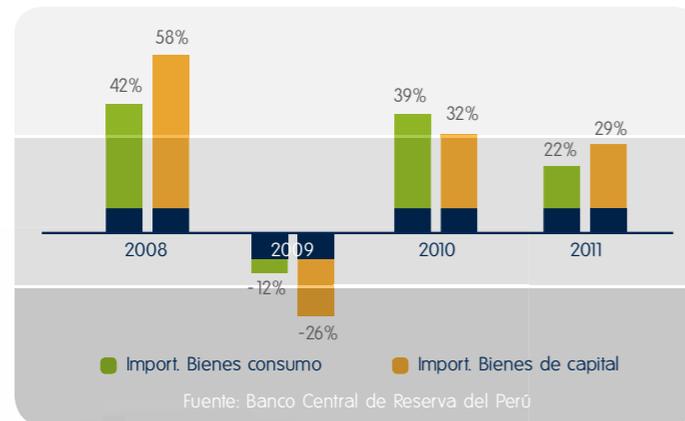
En términos de la demanda interna, el comportamiento es similar al del PBI, ya que buena parte de la producción está dirigida al mercado interno. Durante el año 2011 la demanda creció 7.19%, inferior al 13.10% de 2010. Esta dinámica de gasto interno ha permitido que nuestro país mantenga la senda de crecimiento de los últimos años a pesar de haberse deteriorado las condiciones económicas de los países desarrollados.



El comercio exterior ha sido primordial para explicar el comportamiento de la demanda interna, ya que durante los últimos años el incremento de nuestras exportaciones ha permitido fortalecer los sectores productivos y mejorar el nivel de empleo en el país, con el consecuente incremento de la capacidad adquisitiva de la población y reducción de la pobreza.

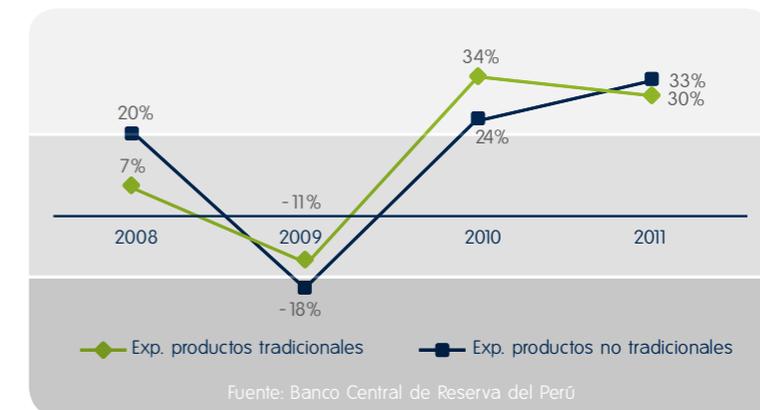
Por otro lado, las importaciones también se han incrementado, tanto en bienes de consumo como en bienes de capital, estos últimos tuvieron un crecimiento del 29% durante 2011, por encima del 22% de los bienes de consumo.

Crecimiento % de las Exportaciones



Un punto importante a destacar es que las exportaciones no tradicionales están creciendo a una tasa mayor que los productos tradicionales, de 33% y 30% durante 2011 respectivamente.

Var. % Exportaciones



Entre los productos tradicionales destacan: los productos agrícolas con un crecimiento del 72%, seguido de petróleo, crudo y derivados con 52%, productos mineros 26% y productos pesqueros 11%.

En cuanto a los demás sectores, destacan las exportaciones netas de minerales no metálicos con un crecimiento del 94%, productos químicos 34% y textiles con 27% durante 2011.

El crecimiento importante del comercio exterior, ha permitido un mayor ingreso de divisas a la economía, presionando a la baja el valor del dólar americano, haciendo necesaria la intervención del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a través de operaciones de compra y venta de divisas en el mercado local, con el fin de mantener la estabilidad del tipo de cambio.

TC Nominal - Interbancario compra - promedio mensual (%)



Por otro lado, para regular la política monetaria el BCRP fue incrementado la tasa de referencia, para evitar efectos inflacionarios no deseados que podrían mermar la estabilidad económica.

A principios del año 2011, la tasa de referencia era de 3.25% y al cierre del año fue de 4.00%.

Tasa de referencia de la política monetaria (%)



Sistema Financiero

El sistema financiero peruano viene mostrando una franca recuperación a partir del año 2010, luego de que la crisis financiera internacional afectara el mercado financiero.

Al cierre del año 2011, los créditos directos sumaron S/. 151,612 millones, lo que representa un crecimiento de 17.5% respecto al 2010.

Según la nueva clasificación de los créditos que entró en vigencia desde julio del 2010 (Nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones), con 8 tipos de créditos que tienen la siguiente participación: Corporativos 18%, Grandes Empresas 15%, Medianas Empresas 17%, Pequeñas Empresas 12%, Microempresas 6%, Consumo 20% e Hipotecarios 13%, siendo la cartera de crédito Pequeña Empresa la que más ha crecido durante el año 2011 (27%), seguido por los créditos hipotecarios (25%) y crédito Consumo (20%).

Por otro lado, los depósitos ascendieron a S/. 157,867 millones, lo que equivale a un crecimiento de 8.9% anual.

La tendencia a la depreciación del dólar con respecto al Nuevo Sol, generó que los clientes sigan demandando más la moneda nacional para realizar sus operaciones. Por ello, al cierre del año 2011, los saldos de créditos en Nuevos Soles en el sistema financiero representaron el 55% y en dólares el 45% del total de la cartera de créditos.

Por otro lado, los depósitos están distribuidos en un 59% en Nuevos Soles y un 41% en dólares Americanos. La cartera está compuesta de la siguiente manera: 31% depósitos a la vista (banca y financieras), 24% depósitos de ahorro, 46% depósitos a plazo (incluye depósitos CTS - Compensación por Tiempo de Servicios).

En cuanto a la calidad de los activos, el nivel de morosidad del sistema financiero fue de 1.84% anual, la menor tasa registrada durante los últimos tres años (2009-2011).

El saldo de activos del sistema financiero fue de S/. 240,489 millones al cierre del 2011, 8.5% superior comparado con el año 2010.

Sistema Microfinanciero

Las Microfinanzas en Latinoamérica

El sector microfinanciero es cada vez más una parte importante dentro del sistema financiero de muchos países, esto a su vez ha generado la necesidad de realizar marcos comparativos de performance entre las Instituciones Microfinancieras (IMF) de distintos países.

MicroRate es una entidad que reúne información sobre el desempeño de las IMF de distintos países. En su último reporte emitido en junio de 2011 muestra indicadores sobre los cuales podemos tener una referencia de los resultados de la Caja Municipal de Arequipa y otras IMF de Latinoamérica.

Como principales indicadores donde obtenemos una clara diferencia sobre el promedio de IMF, resaltan los relacionados con la rentabilidad y los de eficiencia operativa.

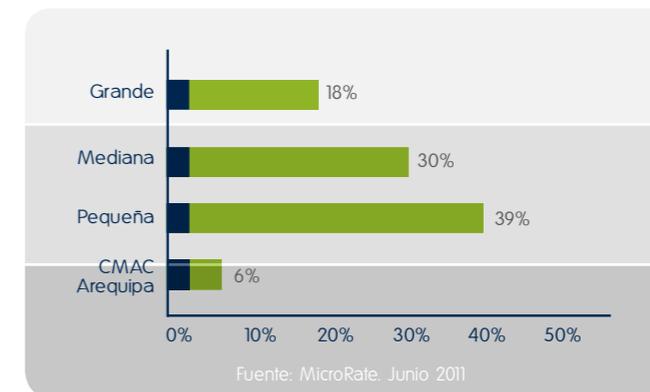
Calidad de Cartera, Provisiones, Eficiencia Operativa y Rentabilidad

INDICADORES	PROMEDIO POR ZONAS					
	SUDAMÉRICA	BOLIVIA	COLOMBIA	MÉXICO	PERÚ	CMAC AREQUIPA
Cartera en riesgo/Cartera Bruta	5.1%	2.5%	4.0%	4.7%	6.3%	3.5%
Provisiones/Cartera en Riesgo	178.7%	377.4%	119.8%	108.6%	109.4%	198.7%
Gastos Operativos/Cartera Bruta Promedio	21.8%	18.6%	17.6%	56.6%	18.0%	5.6%
Ingreso Neto/Patrimonio Promedio (ROE)	9.5%	4.8%	16.4%	17.0%	11.2%	22.0%
Ingreso Neto/Activo Promedio (ROA)	2.2%	0.3%	6.4%	5.4%	1.9%	2.9%

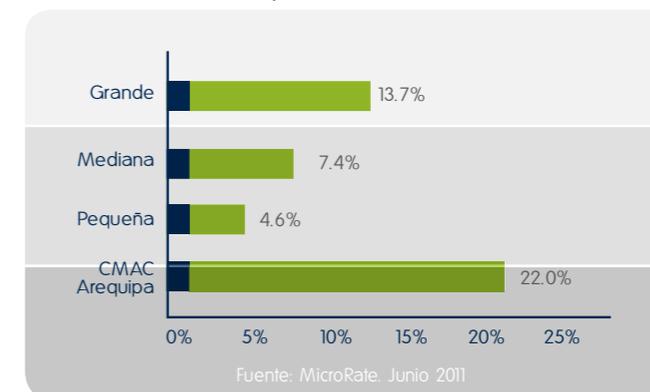
Fuente: MicroRate, basado en un marco comparativo de 50 Instituciones Microfinancieras Latinoamericanas de Financiamiento, junio 2011

Los indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa presentadas por tamaño de IMF muestran a la Caja Municipal Arequipa con resultados por encima del promedio del marco comparativo, siendo aquellas IMF clasificadas como grandes quienes en general presentan mejores resultados.

Eficiencia Operativa por Tamaño de IMF



ROE por Tamaño de IMF



Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Perú es el país con el mejor entorno de negocios para las microfinanzas en el mundo, lo cual refleja el enorme potencial que tiene nuestro país para el desarrollo de nuestra actividad.

También es destacable que el reporte "Microfinanzas América: Las 100 mejores", elaborado por Microfinance Information Exchange (MIX), ubica a la Caja Municipal de Arequipa en el puesto 21 dentro de las empresas de microfinanzas de América Latina y el Caribe, habiendo calificado en el puesto 13 por el tamaño de la cartera microempresa, en el puesto 11 por el tamaño de cartera de consumo y en el puesto 6 por cantidad de depósitos.

Las Instituciones de Microfinanzas en el Perú (IMF)

En el sistema microfinanciero peruano intervienen varios tipos de instituciones, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (SBS).

Actualmente, existen 12 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), la Caja Municipal de Crédito Popular (CMCP) Lima; 11 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) y 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME). Además, existen 5 financieras y 1 banco que se han especializado en el sector microfinanciero.

En total, son 40 instituciones dedicadas exclusivamente a este sector. La competencia es cada vez mayor, lo que ha generado procesos de fusión y adquisición en la lucha por obtener el liderazgo en el mercado. Un ejemplo es Caja Nuestra Gente, que en abril de 2011 concretó la compra del 62% de las acciones de Financiera Confianza por un monto de S/. 36 millones, con el fin de constituir Banconfianza S.A.A. un nuevo banco enfocado a las microfinanzas.

Evolución de créditos en el Sistema Microfinanciero (Millones de Nuevos Soles)



Evolución de Créditos Directos en el Sistema Microfinanciero (Millones de Nuevos Soles)

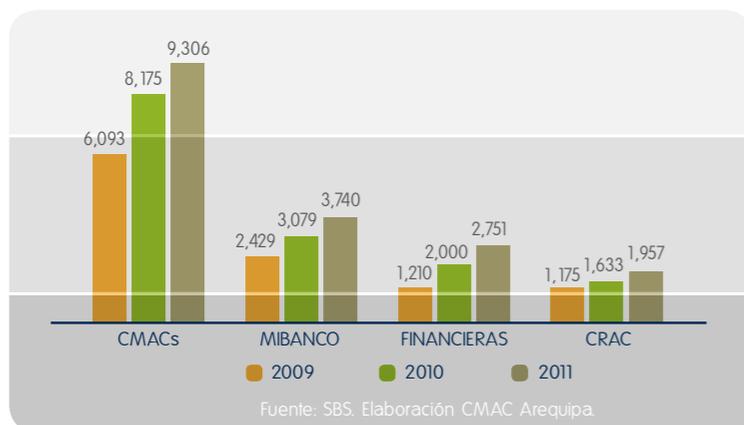
AÑO	CMAC	FINANCIERAS	MIBANCO	CRACs	EDPYME	TOTAL	VAR ANUAL
2008	5,886	2,213	2,453	1,078	1,121	12,752	45%
2009	6,943	3,144	3,007	1,386	865	15,345	20%
2010	8,470	4,079	3,656	1,778	988	18,972	24%
2011	9,936	6,745	4,187	9,936	1,107	23,980	26%

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

A diciembre de 2011, del consolidado del sector microfinanciero, las Cajas Municipales, mantenían el 41% de participación en la cartera de créditos con S/. 9.9 mil millones, seguido por las Empresas Financieras con una participación del 28% y un saldo de S/.6.7 mil millones, luego se ubica Mibanco con un saldo de S/. 4.1 mil millones y una participación de 17%, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) con 8% que equivale a S/. 2 mil millones y finalmente las Edpymes con un saldo de S/. 1.1 mil millones que representa el 5%.

Por otro lado, respecto a la evolución de los depósitos, las Cajas Municipales concentran el 52% del total con un saldo de S/. 9.3 mil millones, le sigue Mibanco con una participación del 21% y un saldo de S/. 3.7 mil millones; las Financieras con un saldo de S/. 2.7 mil millones mantenían una participación del 15% y finalmente las CRAC con una participación del 11% y un saldo de S/. 1.9 mil millones.

**Evolución de depósitos en el Sistema Microfinanciero
(Millones de Nuevos Soles)**



**Evolución de Depósitos en el Sistema Microfinanciero
(Millones de Nuevos Soles)**

AÑO	CMAC	MIBANCO	CRAC	FINANCIERAS	TOTAL	VAR %
2008	4,179	1,797	871	1,052	8,440	44%
2009	6,093	2,429	1,175	1,158	10,856	29%
2010	8,175	3,079	1,633	1,818	14,706	35%
2011	9,306	3,740	1,957	2,751	17,754	21%

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

En cuanto a la calidad de cartera del sistema microfinanciero, a diciembre 2011, el indicador de cartera morosa muestra que fueron Mibanco y las empresas financieras quienes presentaron un mejor indicador 3.66% y 3.48% respectivamente. Sin embargo, si consideramos tanto la cartera morosa más la cartera castigada, como una forma de aproximarnos más al estado real de la calidad de cartera mantenida, son las cajas municipales quienes presentan un mejor indicador 6.56%, frente al 7.33% de las empresas financieras, 7.79% de las Edpymes y un 8.25% de Mibanco.

Calidad de Cartera del Sistema Microfinanciero (%)

Institución Financiera	Morosidad	Cartera de alto riesgo/ Créditos Directos	Morosidad más Castigos del año 2011
Financieras	3.48	4.43%	7.33%
CMAC	4.89	6.82%	6.56%
CRAC	4.30	6.13%	7.43%
MIBANCO	3.66	6.58%	8.25%
EDPYMES	5.04	5.86%	7.79%

Morosidad: Cartera Atrasada entre Créditos Directos.

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE GESTIÓN

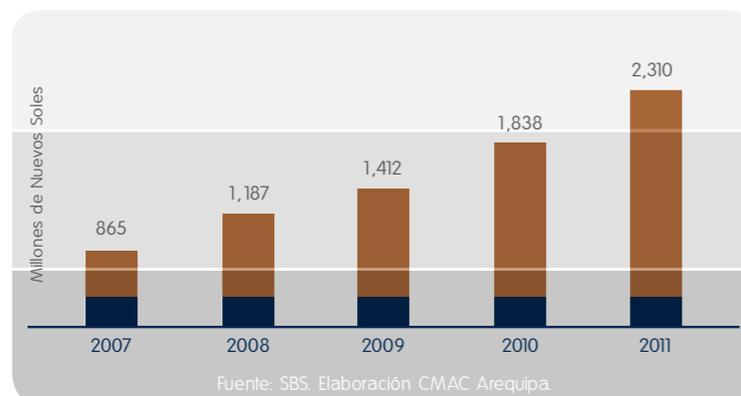


ANÁLISIS DE GESTIÓN 2011

Gestión de Activos

Los activos están constituidos principalmente por los créditos directos que representan más del 88%, siendo el principal activo rentable que sustenta las actividades de la empresa.

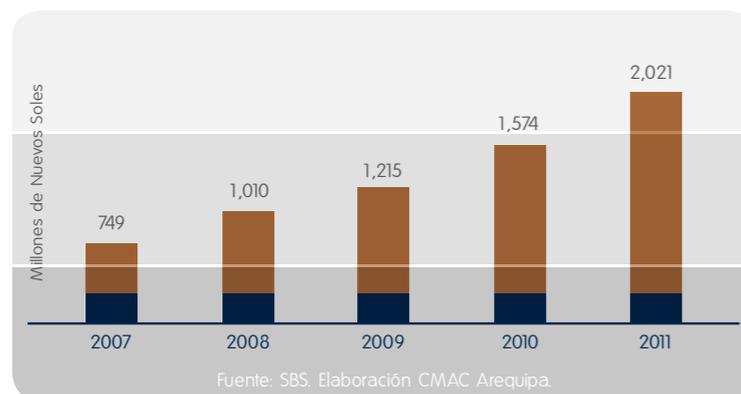
Evolución de Activos CMAC Arequipa



Evolución de saldos de créditos directos

Al cierre de diciembre 2011, los créditos directos ascendieron a S/. 2,021 millones, lo que representa un crecimiento mayor a 28% respecto a diciembre 2010, el incremento en los últimos 4 años fue del 170%.

Evolución de Colocaciones CMAC Arequipa



Considerando las 10 principales IMF del país¹, la Caja Municipal de Arequipa ocupa el tercer lugar en créditos directos, estos finalizaron con un saldo de S/. 2,021 millones, de estos, más de S/. 1,383 millones fueron destinados a las micro y pequeñas empresas.

Activos, Créditos Directos y Créditos a las Micro y Pequeñas Empresas de las 10 principales IMF del país

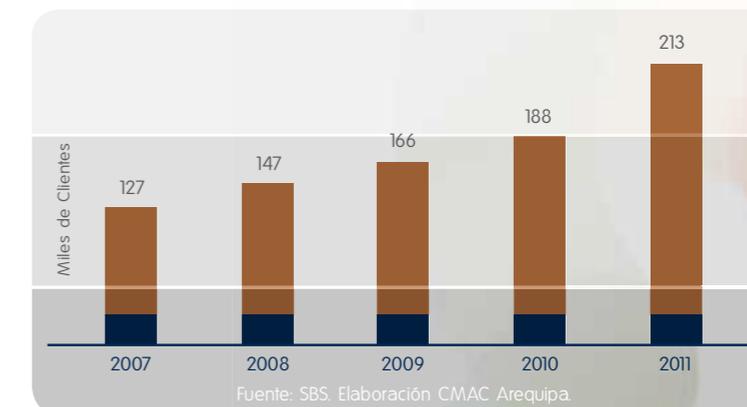
Institución Financiera	Total Activo (En miles de S/.)	Total Créditos Directos (En Miles S/.)	Total Créditos a la MYPE (En Miles S/.)
MIBANCO	5,201,709	4,186,817	3,783,285
CREDISCOTIA FINANCIERA	3,533,208	3,173,438	1,503,304
CMAC AREQUIPA	2,310,133	2,021,426	1,383,040
CMAC PIURA	1,980,577	1,470,443	1,106,877
FINANCIERA EDYFICAR	1,588,985	1,366,323	1,235,198
CMAC TRUJILLO	1,530,098	1,184,123	789,899
CMAC SULLANA	1,348,732	1,081,806	713,712
CMAC CUSCO	1,126,316	902,673	536,006
CMAC HUANCAYO	1,011,586	863,170	506,032
CAJA NUESTRA GENTE	920,761	674,447	574,688

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Evolución del número de clientes de créditos

A diciembre 2011, se cuenta con 213 mil clientes de créditos, de los cuales el 69% son clientes de la MYPE. En el periodo 2007-2011, más de 86 mil microempresarios y personas naturales se convirtieron en nuevos clientes de la institución.

Evolución del número de clientes de créditos CMAC Arequipa



(1) Se toma como marco comparativo las 10 IMF más grandes, por créditos directos, del total de las 40 IMF existentes a diciembre 2011 en el Perú.

Dentro del sistema de Cajas Municipales contamos con el mayor número de clientes, mientras que dentro de las 10 principales instituciones microfinancieras del país, somos la tercera entidad por número de clientes micro y pequeños empresarios.

Cientes de Créditos Totales y Micro y Pequeñas Empresas de las 10 principales IMF del país

Institución Financiera	Número de Clientes	Número de Clientes MYPE
MIBANCO	449,827	412,842
FINANCIERA EDYFICAR	356,560	297,929
CMAC AREQUIPA	212,844	147,139
CREDISCOTIA FINANCIERA	714,524	137,680
CAJA NUESTRA GENTE	131,975	115,886
CMAC PIURA	145,742	114,727
CMAC TRUJILLO	126,676	80,704
CMAC SULLANA	108,202	72,734
CMAC HUANCAYO	139,840	68,715
CMAC CUSCO	68,434	49,838

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Calidad de cartera

La calidad de cartera de la Caja Municipal de Arequipa, medida por la cartera atrasada sobre los créditos directos, ha sufrido un ligero incremento acentuado en los años 2009 y 2011 producto de un deterioro del entorno, relacionado con la crisis financiera internacional y la mayor competencia en el sector, logrando un mejor indicador al cierre del año 2011.

Evolución de la Cartera Atrasada y Cartera de Alto Riesgo

Calidad de Activos	2007	2008	2009	2010	2011
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.29	3.28	3.88	4.07	4.04
Cartera Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	4.71	4.47	5.61	5.61	5.09

Cartera Atrasada = Créditos Vencidos + Créditos en Cobranza Judicial

Cartera de Alto Riesgo = Créditos Atrasados + Créditos Refinanciados

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Dentro del sector microfinanciero, y específicamente dentro de las 10 principales IMF, la morosidad incluyendo los créditos castigados del año 2011 nos ubicó dentro de las tres entidades con mejor calidad de cartera.

Cartera Atrasada, Cartera de Alto Riesgo y Cartera Atrasada más Castigos de las 10 principales IMF del país

Institución Financiera	Cartera Atrasada/ Créditos Directos	Cartera Atrasada más castigos a Dic. 2011/ Créditos Directos	Provisiones/Cartera Atrasada (%)
CMAC HUANCAYO	3.27	3.95%	179.24
CMAC CUSCO	3.83	4.50%	150.3
CMAC AREQUIPA	4.04	5.20%	180.03
FINANCIERA EDYFICAR	4.03	5.64%	159.07
CAJA NUESTRA GENTE	2.80	6.58%	187.59
CMAC PIURA	5.32	7.11%	143.99
CMAC SULLANA	4.42	7.35%	184.79
MI BANCO	3.66	8.25%	170.74
CREDISCOTIA FINANCIERA	3.35	8.64%	224.04
CMAC TRUJILLO	7.15	9.31%	138.39

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Provisiones de cartera

El riesgo crediticio, se refleja a través de la posibilidad de que los prestatarios incumplan con sus obligaciones contractuales, dicho riesgo es cubierto a través de las políticas de provisiones de la institución, la cual se presenta en el cuadro siguiente:

Evolución de Provisiones de Cartera

Suficiencia de Capital	2007	2008	2009	2010	2011
Provisión / Cartera Atrasada (%)	168.78	193.42	178.45	172.51	180.03
Provisión / Cartera de Alto Riesgo (%)	118.15	141.82	123.31	125.22	142.95
Provisión / Cartera Crítica (%)	104.61	119.71	110.82	112.64	124.38

Cartera Crítica=créditos deficientes, dudosos y en pérdida

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

La tendencia mantenida de las provisiones muestra una mayor cobertura del riesgo crediticio a partir del año 2008, mostrando valores por sobre el promedio del mercado. El ratio de provisiones sobre cartera atrasada llegó a 180.03% en 2011, mientras que las provisiones sobre la cartera de alto riesgo alcanzaron el 142.95%. El ratio de provisión sobre la cartera crítica terminó en un 124.38%.

La Caja Municipal de Arequipa mantiene un nivel de provisiones sobre cartera atrasada que la ubica dentro de las instituciones con los mejores indicadores de este tipo entre las IMF del país.

Provisiones de Cartera de las 10 Principales IMFs

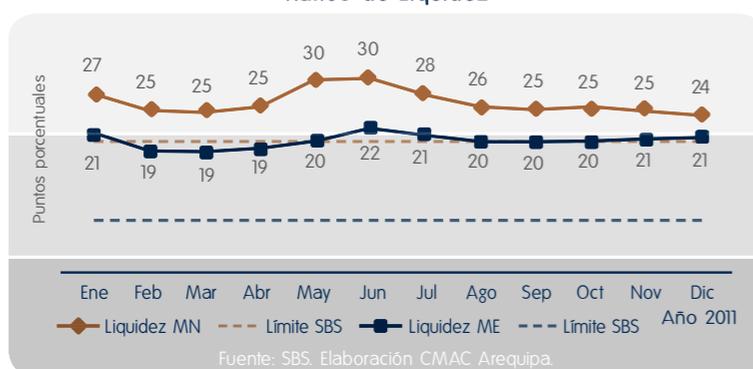
Institución Financiera	Provisiones / Cartera Atrasada (%)
CREDISCOTIA FINANCIERA	224.04
CAJA NUESTRA GENTE	187.59
CMAC SULLANA	184.79
CMAC AREQUIPA	180.03
CMAC HUANCAYO	179.24
MIBANCO	170.74
FINANCIERA EDYFICAR	159.07
CMAC CUSCO	150.3
CMAC PIURA	143.99
CMAC TRUJILLO	138.39

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Liquidez

Respecto a la liquidez, la Caja Municipal de Arequipa mostró una adecuada capacidad de pago de sus obligaciones a corto plazo, siendo así que al cierre de diciembre de 2011, el ratio de liquidez en moneda nacional fue de 21% y en moneda extranjera de 24%. Estos ratios son superiores a los mínimos exigidos por la SBS de 8% y 20% respectivamente, y tratan de ajustarse de acuerdo a la coyuntura en el contexto internacional, previniendo por un lado cualquier evento abrupto de falta de liquidez, así como niveles acordes con una eficiente gestión en el gasto financiero.

Ratios de Liquidez



Durante el año 2011, se mantuvo posiciones en inversiones de fondos mutuos de renta fija, mixta y variable, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, además de inversiones en Operaciones de Reporte y Certificados de Depósito que al cierre de año generaron utilidades por un monto de S/. 710,878. Adicionalmente, en los primeros meses del año se generaron ingresos por Operaciones de Reporte y liquidación de Certificados de Depósito, por un total de S/. 39,912.

Gestión de Pasivos

Fuentes de financiamiento

La estructura de las fuentes de financiamiento a diciembre 2011 está compuesta principalmente por depósitos que ascienden a S/. 1,826 millones (79% de participación), adeudados con S/. 90 millones (3.9% de participación), provisiones con S/. 5 millones, y otros pasivos con S/. 81 millones (3.5%).

Los recursos propios de la entidad contribuyen con S/. 306.9 millones (13%).

Estructura de Fondo (Expresado en miles de Nuevos Soles)

	Dic 07	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	% Part.
DEPÓSITOS	554,841	718,422	1,001,810	1,460,011	1,825,959	79.04%
ADEUDADOS	104,625	227,399	139,079	44,160	90,113	3.90%
PROVISIONES	4,465	4,517	4,929	5,812	5,590	0.25%
OTROS PASIVOS	37,362	45,163	46,326	66,432	81,570	3.53%
TOTAL PASIVOS	701,293	995,501	1,192,144	1,576,415	2,003,232	86.72%
PATRIMONIO	164,190	191,739	219,995	261,285	306,900	13.28%
TOTAL PASIVO Y PAT.	865,483	1,187,240	1,412,139	1,837,700	2,310,132	100.00%

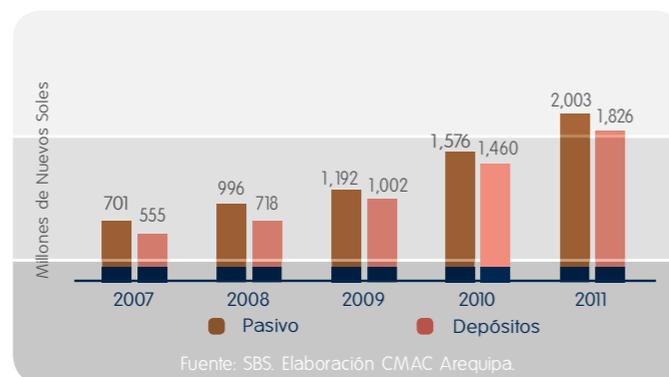
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Destaca el crecimiento del 25% de los depósitos respecto al año anterior, que desde el año 2010 viene creciendo a un ritmo importante, lo que ha hecho menos necesario recurrir a fuentes de fondeo externas como los adeudos.

Evolución de pasivos y saldos de depósitos

La evolución de los pasivos durante el año 2011 ha registrado un crecimiento del 27%, mientras que el crecimiento de los depósitos de público han registrado un crecimiento del 25%, con lo cual la participación de los depósitos del público en referencia al pasivo es de 91%.

Evolución de Pasivos y Depósitos CMAC Arequipa



Evolución de saldos de depósitos

La evolución de los depósitos del público durante el año 2011 ha registrado un crecimiento en el sistema financiero de 8.96%, en el sistema de Cajas Municipales de 13.83% y en la Caja Municipal de Arequipa de 25.07%.

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
Saldo del Sistema Financiero (Millones S/.)	79,960	104,815	109,948	128,563	140,085
Saldo del Sistema Cajas Municipales (Millones S/.)	3,700	4,719	6,093	8,175	9,306
Saldo de CMAC Arequipa (Millones S/.)	555	718	1,002	1,460	1,826
% Part. Sistema Cajas Municipales	4.63%	4.50%	5.54%	6.36%	6.64%
% Part. CMAC Arequipa	0.69%	0.69%	0.91%	1.14%	1.30%
Crec. Nominal del Sistema Financiero (Millones S/.)	15,205	24,855	5,134	18,615	11,522
Crec. Nominal del Sistema Cajas Municipales (Millones S/.)	600	1,020	1,374	2,082	1,131
Crec. Nominal de CMAC Arequipa (Millones S/.)	73	164	283	458	366
% Crec. Sistema Financiero	23.48%	31.08%	4.90%	16.93%	8.96%
% Crec. Sistema Cajas Municipales	19.37%	27.56%	29.10%	34.18%	13.83%
% Crec. CMAC Arequipa	15.26%	29.48%	39.45%	45.73%	25.07%

Nota- Crecimiento en referencia a Dic. del año anterior
Saldo en Millones de Nuevos Soles

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

El crecimiento de nuestra institución, muy por encima del sistema financiero y el de las CMAC, es resultado de la imagen de solidez y confianza percibida por nuestros clientes que prefieren cada vez más nuestra institución.

A diciembre de 2011 los saldos de depósitos nos ubicaron como la tercera entidad dentro de las 10 principales IMF del país con mayores depósitos del público. Este saldo de depósitos conlleva un ratio de intermediación financiera (depósitos/colocaciones) del 90%.

Pasivos y Depósitos Totales de las 10 Principales IMF del país

Institución Financiera	Total Pasivo (En miles de Nuevos Soles)	Depósitos Totales (En miles de Nuevos Soles)
Mibanco	4,594,726	3,740,487
Crediscotia Financiera	3,083,775	1,836,848
CMAC Arequipa	2,003,233	1,825,956
CMAC Piura	1,746,681	1,583,325
CMAC Trujillo	1,279,959	1,098,318
CMAC Sullana	1,171,833	1,006,844
CMAC Cusco	922,093	863,787
CMAC Huancayo	848,511	727,976
CRAC Nuestra Gente	715,646	588,144
Financiera Edyficar	1,379,172	508,144

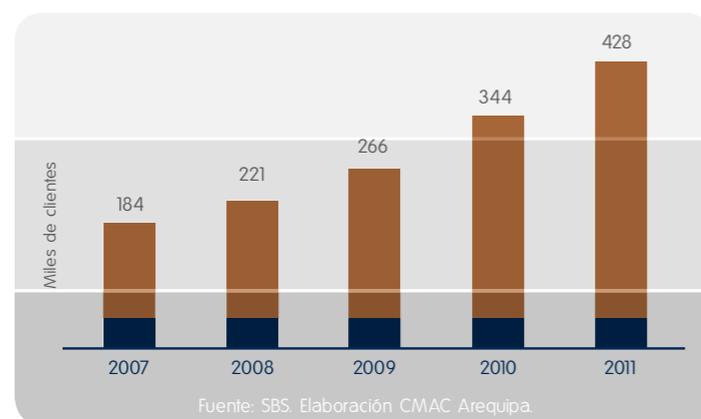
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

A diciembre de 2011 el crecimiento de los depósitos de ahorro de la Caja Municipal de Arequipa fue de 28%, acumulando un crecimiento de 176% durante los últimos 4 años (2007-2011), muy por encima de las principales IMF del Perú.

Evolución de clientes de depósitos

Igualmente, el número de clientes de depósitos tiene una tendencia positiva de comportamiento con un crecimiento promedio anual de 23%, terminando el año con 428 mil clientes de depósitos. A continuación, se aprecia dichos resultados.

Evolución de Número de Clientes de Depósitos
CMAC Arequipa



Dentro de las 10 principales instituciones microfinancieras del país, ocupamos la segunda posición por número de depositantes, lo que refleja la solidez y confianza alcanzada por nuestra institución.

Institución Financiera	Número de Depositantes
CREDISCOTIA FINANCIERA	528,876
CMAC AREQUIPA	427,557
MIBANCO	269,801
CAJA NUESTRA GENTE	227,567
CMAC PIURA	210,848
CMAC CUSCO	196,784
CMAC SULLANA	191,467
CMAC HUANCAYO	166,786
CMAC TRUJILLO	152,793
FINANCIERA EDYFICAR	1,276

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa

Gestión de adeudados

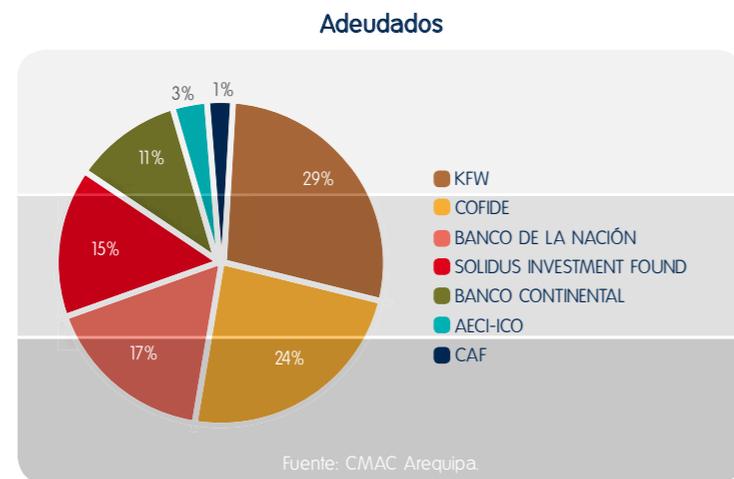
El monto de adeudados al 31 de diciembre de 2011 fue de S/. 90.1 millones, de los cuales el 18% corresponde a moneda extranjera y el 82% a moneda nacional, y representan el 4.5% del total del pasivo.

Adeudados - Estructura por Plazo y Tipo
(en miles de Nuevos Soles)

Detalle / Mes	2007	2008	2009	2010	2011	Part.
CORTO PLAZO	26,037	100,258	40,748	11,886	44,943	50%
ORG. FINANC. NAC.	8,995	38,847	21,052	8,824	9,216	10%
COFIDE	8,995	38,847	21,052	8,824	9,216	10%
ORG. FINANC. INTERN.	17,042	28,851	8,916	3,062	10,465	12%
CAF	5,807	5,301	1,691	2,500	1,250	1%
AECI - ICO		0	0	562	540	1%
KFW	11,235	23,550	7,225		8,675	10%
BANCOS NACIONALES	0	32,560	10,780	0	25,262	28%
BANCO DE LA NACIÓN		20,000	9,780	0	15,262	17%
BANCO SCOTIABANK PERÚ		0	0	0	0	0%
BANCO CONTINENTAL		12,560	1,000	0	10,000	11%
LARGO PLAZO	78,587	127,141	98,331	32,274	45,170	50%
ORG. FINANC. NAC.	10,505	96,673	66,441	14,169	12,184	14%
COFIDE	10,505	96,673	66,441	14,169	12,184	14%
ORG. FINANC. INTERN.	41,119	30,468	21,670	18,106	32,986	37%
CAF	3,817	3,148	3,750	1,250	0	0%
KFW	18,725	7,850	0		17,349	19%
AECI - ICO	3,597	3,770	3,470	2,811	2,157	2%
SOLIDUS INVESTMENT FOUND	14,980	15,700	14,450	14,045	13,480	15%
BANCOS NACIONALES	26,963	0	10,220	0	0	0%
BANCO CONTINENTAL	5,992			0	0	0%
BANCO DE LA NACIÓN	0	0	10,220	0	0	0%
BANCO SCOTIABANK PERÚ	11,983			0	0	0%
INTERBANK	8,988	0	0	0	0	0%
TOTAL	104,624	227,399	139,079	44,160	90,113	100%

Fuente: CMAC Arequipa.

Entre las entidades que otorgan financiamiento a la Caja Municipal de Arequipa se encuentran KFW con un 29% de participación, seguido de COFIDE con 24%, el Banco de la Nación con un 17%, Solidus Investment Fund con 15%, Banco Continental con 11%, la Agencia Española de Cooperación Internacional con 3% y la CAF con 1%.



Los resultados obtenidos a lo largo de los últimos años, conjuntamente con la política de capitalización de utilidades, hicieron que se acumule un nivel de patrimonio que nos ubica en el tercer lugar de las 10 principales IMF del país.

Patrimonio de las 10 Principales IMF del País

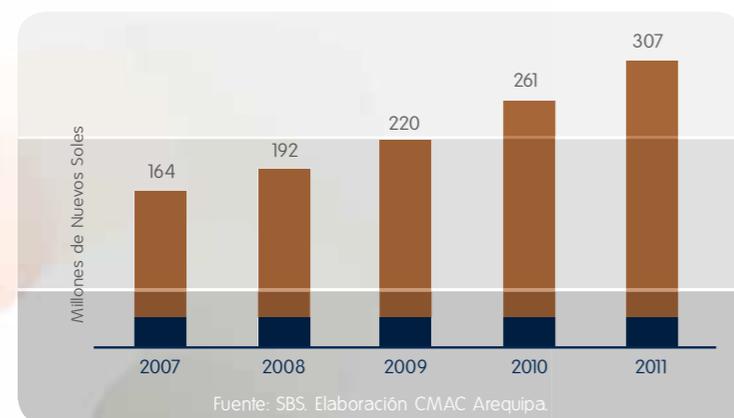
Institución Financiera	Total Patrimonio (Miles de Nuevos Soles)
MIBANCO	606,983
CREDISCOTIA FINANCIERA	449,432
CMAC AREQUIPA	306,900
CMAC TRUJILLO	250,139
CMAC PIURA	233,896
FINANCIERA EDYFICAR	209,812
CAJA NUESTRA GENTE	205,114
CMAC CUSCO	204,224
CMAC SULLANA	176,899
CMAC HUANCAYO	163,075

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Patrimonio

Al cierre del año 2011, el patrimonio de la Caja Municipal de Arequipa ascendió a S/. 306.9 millones, experimentado un incremento del 17% con relación al año 2010.

Evolución del Patrimonio CMAC Arequipa



CAPÍTULO V

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Caja Municipal de Arequipa ha fortalecido durante los últimos años la gestión de riesgos, porque es considerada como una parte intrínseca muy importante del negocio de intermediación financiera y una fuente de su ventaja competitiva.

Al cierre de diciembre de 2011 la exposición al riesgo crediticio se encuentra dentro de los parámetros normales que administra la SBS en el Perú, cumpliéndose con las disposiciones sobre calificación del deudor y otras normas relacionadas.

La Caja Municipal de Arequipa viene evaluando mejoras a la metodología de sobreendeudamiento que viene aplicándose a la fecha, dentro de su política de mejora continua.

Nuestra institución viene aplicando el indicador de ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo, establecidos por la SBS, a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante una variación de tasa de interés, elaborando planes de acción para el tratamiento de los riesgos en cuanto a personas, procesos internos, tecnología de información y eventos externos.

Se ha intensificado esfuerzos y aplicado recursos para cumplir con el nuevo marco regulatorio sobre la implementación del Acuerdo de Capital, conocido como Basilea II, que permitirá determinar el requerimiento patrimonial en base a la aplicación del método estándar para riesgo de crédito y de mercado. Adicionalmente, se viene trabajando en el cumplimiento de los requisitos para optar por el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo de operación.

Clasificación de Riesgo

Las más importantes empresas clasificadoras de Riesgo autorizadas por SBS ratificaron la clasificación **B+**, acerca de la gestión y cumplimiento de normas de la Caja Municipal de Arequipa basada en la evaluación de los estados financieros y análisis de la gestión de riesgos. Esta calificación se mantiene desde el año 2007.

“La entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía”.



APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, acordó las siguientes categorías de riesgo para los mencionados instrumentos:

Instrumento	Calificación
Depósitos a plazo hasta un año. (CP)	CP-2+ (pe)
Depósitos a plazo a más de un año. (LP)	A (pe)
Bonos Corporativos	A (pe)
Certificados de Depósitos Negociables	CP-2 + (pe)

CATEGORÍA A (pe):

Corresponde a una alta capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, reflejando un bajo riesgo crediticio. Sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable a cambios adversos en circunstancias o condiciones económicas.

CATEGORÍA CP-2 (pe):

Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando un bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO, acordó las siguientes categorías de riesgo para los mencionados instrumentos:

Instrumento	Calificación
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. o M.E.	A+.pe
Depósitos de Corto Plazo M.N. o M.E.	EQL 2+.pe
Certificados de Depósito Negociables Primera Emisión (S/. 10 millones)	EQL 2+.pe

CATEGORÍA A+.pe:

Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

CATEGORÍA EQL 2+ pe:

Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

Apalancamiento y activos ponderados por riesgo

A diciembre de 2011, los activos ponderados por riesgo llegaron a S/2,118 millones, a los que les corresponde un patrimonio efectivo asignado calculado en S/. 305.8 millones. El ratio de capital global, que relaciona los activos y créditos ponderados por riesgo crediticio, mercado y operativo, alcanzó el 14.44%.

Activos Ponderados por Riesgo y Ratio de Capital Global (Miles de Nuevos Soles)

Fecha	Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	Activos Ponderados por Riesgo de Mercado	Activos Ponderados por Riesgo Operativo	Total Activos Ponderados por Riesgo	Patrimonio Efectivo	Ratio de Capital Global
dic-07	777,269			777,269	139,160	17.90%
dic-08	1,026,779	350		1,027,129	168,075	16.36%
dic-09	1,161,932	62,227	118,423	1,342,582	234,927	17.50%
dic-10	1,462,827	98,107	138,663	1,699,597	265,035	15.59%
dic-11	1,879,140	32,966	205,847	2,117,954	305,799	14.44%

Fuente: CMAC Arequipa

CAPÍTULO VI
ESTRATEGIA CORPORATIVA

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Entre las principales iniciativas estratégicas realizadas durante el año 2011, están aquellas que tienen como fin adecuar la Institución a las nuevas exigencias del mercado microfinanciero.

Diseño de la nueva estructura organizacional

Se diseñó la nueva estructura orgánica que permitirá acompañar el crecimiento futuro de la empresa, que junto a los nuevos perfiles de puestos y sus respectivos manuales de organización permitirán la implementación del nuevo diseño organizacional durante el año 2012.

Implementación del nuevo Core Financiero

Por otro lado, el proyecto de cambio de Core financiero logró importantes avances llegando a un 81%, dicho proyecto debe concluir a mediados del año 2012, brindando a la empresa una herramienta transaccional de última generación acorde con el desarrollo y volumen de operaciones alcanzado.

Modelo de evaluación por competencias

Se culminó en 2011 el modelo de evaluación por competencias, herramienta que permitirá administrar de manera más eficiente el valioso recurso humano con el que cuenta la organización

Cambio de la imagen corporativa

Otro proyecto importante desarrollado durante el 2011 es el estudio de la imagen corporativa, que permitirá mejorar la presencia de marca de nuestra institución.

Todos los proyectos desarrollados no solo mostrarán a nuestros clientes y stakeholders una nueva organización, con un sistema de información acorde a las exigencias del mercado, con una gestión del conocimiento, sino también con una nueva imagen que mostrar. Todo ello debe afianzar a la Caja de Arequipa como la más importante IMF del país.

CAPÍTULO VII GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Colaboradores

La Caja Municipal de Arequipa mantiene, a diciembre 2011, un total de 2,284 colaboradores, de los cuales el 81% se desempeña en el área de negocios (ahorros, créditos y operaciones), siendo esa área el motor de la institución. El mayor volumen de personal nuevo se dio para el inicio de operaciones de nuevas agencias y a la contratación de personal para cubrir los requerimientos de distintas áreas.

Nº de colaboradores de las 10 principales IMF del País

Institución Financiera	Número de Colaboradores
MIBANCO	3,593
CREDISCOTIA FINANCIERA	2,752
FINANCIERA EDYFICAR	2,488
CMAC AREQUIPA	2,284
CMAC PIURA	1,990
CAJA NUESTRA GENTE	1,530
CMAC TRUJILLO	1,348
CMAC HUANCAYO	1,238
CMAC CUSCO	1,054
CMAC SULLANA	1,036

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

La inversión en capacitación de colaboradores, durante el año 2011 fue de más de S/. 584 mil. De igual forma se inició un Programa de Desarrollo y Evaluación por Competencias que continuará durante el año 2012.

Entre los programas de capacitación realizados durante 2011, resalta el Programa in House que se realizó con la Universidad San Ignacio de Loyola: "Programa de Administración de Negocios Financieros para las Microfinanzas", que se desarrolló durante 8 meses en las sedes de Arequipa, Puerto Maldonado y Tacna, y se viene realizando en Huancayo y Juliaca.

Escuela de Analistas

Durante el año 2011 se realizaron 20 escuelas: 12 escuelas para analistas de créditos y 08 escuelas para auxiliares de operaciones. Entre analistas de créditos y auxiliares de operaciones, se capacitaron a 542 personas procedentes de distintas regiones del país.

Las escuelas de capacitación se realizaron en las ciudades de Arequipa y Lima.

Escuela de Analistas de Crédito



Escuela de Auxiliares de Operación



The background of the slide features several ears of corn. Some are white, some are yellow, and some are multi-colored (yellow and orange). They are arranged on a light-colored, textured burlap sack. The lighting is soft, highlighting the texture of the corn husks and the kernels.

CAPÍTULO VIII RESULTADOS ECONÓMICOS

RESULTADOS ECONÓMICOS

Balance General

Balance General
(Expresado en miles de Nuevos Soles)

ACTIVO	2007	2008	2009	2010	2011
DISPONIBLE	106,778	189,530	177,566	242,978	321,600
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES E INGRESOS NO DEVENGADOS	13,297	1,075	35,677	53,036	17,661
CRÉDITOS NETOS DE PROV.E INGRESOS NO DEVENGADOS	706,710	945,674	1,130,293	1,462,687	1,873,141
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	112	277	399	481	345
RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR COBRAR	10,735	13,633	15,314	18,486	23,106
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO, ADJUDICADOS Y FUERA DE USO NETOS	1,308	1,446	915	548	598
ACTIVO FIJO NETO DE DEPRECIACIÓN	17,380	20,441	28,562	36,583	42,108
OTROS ACTIVOS	9,163	15,164	23,413	22,902	31,574
TOTAL ACTIVO	865,483	1,187,240	1,412,138	1,837,700	2,310,133
PASIVO					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	529,428	695,174	990,096	1,450,155	1,817,126
DEPÓSITOS DEL SIST. FINANCIERO Y ORG. INTERNACIONALES	26,315	23,686	12,046	10,289	9,109
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	104,625	227,399	139,079	44,160	90,113
CUENTAS POR PAGAR NETAS	7,887	13,913	15,475	19,938	26,524
INTERESES Y OTROS GASTOS DEVENGADOS POR PAGAR	22,889	26,227	25,614	39,555	34,158
OTROS PASIVOS	10,136	9,075	9,816	12,303	26,178
PROVISIONES POR CRÉDITOS CONTINGENTES	13	26	17	15	24
TOTAL PASIVO	701,293	995,501	1,192,143	1,576,415	2,003,233
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	96,600	117,714	139,612	169,705	189,444
CAPITAL ADICIONAL Y AJUSTES DEL PATRIMONIO	182	182	182	182	182
RESERVAS	20,487	25,179	30,046	40,077	49,946
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO	46,920	48,663	50,155	51,321	67,328
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	865,483	1,187,240	1,412,138	1,837,700	2,310,133

Fuente: CMAC Arequipa.

Estado de Resultados

Estado de Resultados
(Expresado en miles de Nuevos Soles)

	2007	2008	2009	2010	2011
INGRESOS FINANCIEROS	191,158	242,503	299,944	354,181	428,227
GASTOS FINANCIEROS	40,171	55,217	76,134	72,138	96,641
MARGEN FINANCIERO BRUTO	150,987	187,286	223,810	267,443	331,586
Provisiones para Desvalorización de Inversiones e incobrabilidad de créditos	19,245	33,482	39,021	47,989	61,779
MARGEN FINANCIERO NETO	131,742	153,804	184,790	219,454	269,807
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1,367	1,715	2,557	3,435	4,665
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	708	921	2,174	3,427	4,505
MARGEN OPERACIONAL	132,401	154,597	185,173	219,462	269,967
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	58,635	80,613	110,101	141,126	172,718
Gastos de Personal	30,841	42,427	57,676	73,163	108,218
Gastos de Terceros	26,706	36,910	50,831	66,145	62,348
Impuestos y Contribuciones	1,087	1,276	1,594	1,818	2,152
MARGEN NETO OPERACIONAL	73,767	73,985	75,072	78,336	97,250
PROVISIÓN DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	4,900	5,655	6,665	8,627	9,966
RESULTADOS DE OPERACIÓN	68,867	68,329	68,406	69,708	87,283
INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE EJERC. ANT	3,221	5,185	6,603	7,225	9,013
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES PART. TRABAJ. E IMP	72,088	73,514	75,010	76,933	96,296
PARTIC. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA*	25,168	24,850	24,854	25,612	28,968
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO	46,920	48,663	50,156	51,321	67,328

* A partir de 2011, no se incluye la participación de trabajadores

Fuente: CMAC Arequipa.

Ingresos Financieros

El ingreso financiero de 2011, producto principalmente de los intereses cobrados por créditos, alcanzó S/. 428.3 millones, superior en 21% al obtenido en el año 2010, que se corresponde con el crecimiento de los créditos directos, que en el mismo período crecieron un 28%.

Gastos Financieros

El gasto financiero de 2011, como consecuencia del pago de intereses por cuentas de depósito y de adeudos, ascendió el año 2011 a S/. 96.6 millones, producto del incremento de las captaciones del 25% con relación al año 2010.

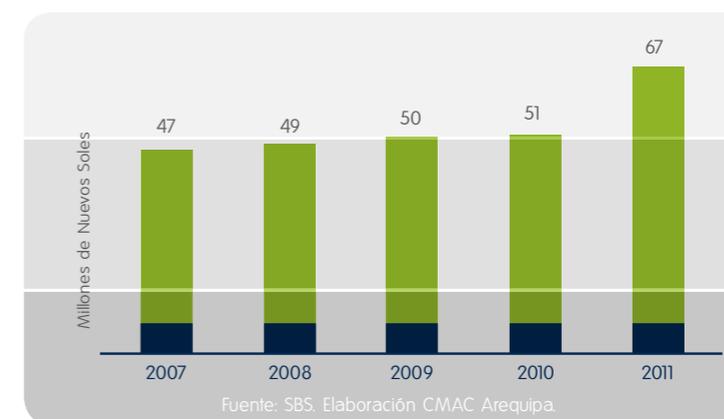
Gasto Operativo

La gestión del gasto operativo, se realiza de manera prudente y siguiendo los lineamientos de crecimiento de nuestra actividad de negocio, habiéndose logrado mejorar los indicadores previstos en el Plan Estratégico. Así, al cierre de diciembre 2011, el ratio de gastos de administración anualizados sobre cartera de créditos promedio alcanzó 9.62%. Este indicador ubica a la Caja Municipal de Arequipa dentro del grupo de las entidades de mayor eficiencia operativa.

Generación de Utilidades Netas

Al cierre del año 2011 la Caja Municipal de Arequipa alcanzó una utilidad neta de S/. 67 millones, cifra superior en S/. 16 millones a la obtenida el año 2010; y se ubica muy por encima de otras instituciones del sistema microfinanciero.

Evolución de las Utilidades Netas CMAC Arequipa



A diciembre 2011, la Caja Municipal de Arequipa es la tercera entidad microfinanciera del país en generación de utilidades netas. Además ocupa el primer lugar en rentabilidad a nivel de las cajas municipales y entre las primeras entre las IMF a nivel nacional, indicador medido a través del ROE (Rentabilidad sobre el patrimonio) y ROA (Rentabilidad sobre el activo).

Principales indicadores

Los principales indicadores de gestión de la Caja Municipal Arequipa se muestran a continuación:

Estado de Resultados
(Expresado en miles de Nuevos Soles)

Indicadores Financieros	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011
SOLVENCIA - ENDEUDAMIENTO					
Capital Global	17.9	16.4	17.5	15.6	14.4
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (N° de veces)	6.0	7.0	7.0	7.5	8.4
Pasivo / Patrimonio	4.3	5.2	5.4	6.0	6.5
Pasivo / Activo	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9
Colocaciones Brutas / Patrimonio	4.6	5.3	5.5	6.0	6.6
Cartera atrasada / Patrimonio	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
CALIDAD DE ACTIVOS					
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.3	3.3	3.9	4.1	4.0
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	168.8	193.4	178.4	172.5	180.0
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	4.7	4.5	5.6	5.6	5.1
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (%)	118.1	141.8	123.3	125.2	143.0
Cartera Crítica / Créditos Directos y Contingentes (%)	5.2	5.2	6.2	6.2	6.1
EFICIENCIA Y GESTIÓN					
Gastos de Administración Anualizados / Créditos Directos e Indirectos Promedio (%)	8.8	9.3	9.8	10.2	9.6
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Rentable Promedio (%)	25.6	25.2	24.2	22.6	21.7
Créditos Directos / Número de Oficinas (Miles S./)	23,403	24,642	23,827	27,619	26,952
Depósitos / Créditos Directos (%)	74.1	71.1	82.4	92.7	90.3
Número de personal	691	981	1,222	1,834	2,284
RENTABILIDAD					
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio (%) ROE	31.9	27.5	24.8	21.3	23.5
Utilidad Neta Anualizada sobre Activo Promedio (%) ROA	5.8	4.8	3.8	3.1	3.2
Utilidad Neta / Ingresos financieros (%)	24.5	20.1	16.7	14.5	15.7
Margen financiero bruto (%)	79.0	77.2	74.6	75.5	77.4
Margen financiero neto (%)	68.9	63.4	61.6	62.0	63.0
Gtos Op. Anualizados / Margen Financiero total anualizado (%)	41.9	45.6	50.8	54.4	53.6
LIQUIDEZ					
Ratio de Liquidez en M.N. (%)	19.7	27.0	20.8	19.9	20.9
Ratio de Liquidez en M.E. (%)	24.1	35.3	36.9	26.1	24.4
Adeudos / Pasivo Total (%)	14.9	22.8	11.7	2.8	4.5
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA					
Posición Global en M.E. / Patrimonio Efectivo (%)	0.11	-2.29	-8.84	-0.61	-0.14

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa

Utilidades, Activos y ROA de las 10 Principales IMF - Diciembre 2011

Institución Financiera	Utilidad Netas (Miles de Nuevos Soles)	Total Activo (Miles de Nuevos Soles)	ROA (%)
MIBANCO	109,423	5,201,709	2.3
CREDISCOTIA FINANCIERA	108,022	3,533,208	3.4
CMAC AREQUIPA	67,328	2,310,133	3.2
FINANCIERA EDYFICAR	63,438	1,588,985	4.5
CMAC PIURA	45,160	1,980,577	2.4
CMAC TRUJILLO	38,003	1,530,098	2.6
CMAC CUSCO	36,280	1,126,316	3.6
CMAC SULLANA	32,046	1,348,732	2.5
CMAC HUANCAYO	29,552	1,011,586	3.3
CAJA NUESTRA GENTE	22,668	920,761	2.3

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Utilidades, Patrimonio y ROE de las 10 Principales IMF - Diciembre 2011

Institución Financiera	Utilidad Netas (Miles de Nuevos Soles)	Patrimonio (Miles de Nuevos Soles)	ROE (%)
MIBANCO	109,423	606,983	25.5
CREDISCOTIA FINANCIERA	108,022	449,432	27.2
CMAC AREQUIPA	67,328	306,900	23.5
FINANCIERA EDYFICAR	63,438	209,812	34.7
CMAC PIURA	45,160	233,896	21.6
CMAC TRUJILLO	38,003	250,139	16.6
CMAC CUSCO	36,280	204,224	19.2
CMAC SULLANA	32,046	176,899	19.7
CMAC HUANCAYO	29,552	163,075	19.9
CAJA NUESTRA GENTE	22,668	205,114	11.7

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

A photograph of several garlic bulbs and onions. Some are whole and white, while others are partially peeled, showing their inner layers. They are arranged on a light-colored surface, with some in a woven basket. The lighting is soft and even.

CAPÍTULO IX IMPACTO SOCIAL

IMPACTO SOCIAL

Productos y servicios implementados durante 2011

Nuevos Productos de Créditos



Credioficios

Producto dirigido a personas naturales, que generan ingresos diarios con registro informal o sin registro alguno, que no acceden al financiamiento formal, y utilizan créditos de usuarios.

Credi Oficio está destinado para activo fijo o capital de trabajo con montos que van desde S/. 300.00 a S/. 1000.00 y un plazo de hasta un año.

Productos de Ahorros

Tarjeta de Débito Cuenta Junior

Es una novedosa Cuenta de Ahorro Movable dirigida a niños y jóvenes entre la edad de 13 a 17 años, con la finalidad de motivar el hábito del ahorro, permitiendo las ventajas de una Cuenta de Débito afiliada a VISA Internacional.

El objetivo del producto es incrementar los saldos de ahorros, creando en los niños y jóvenes el hábito de ahorro y la futura identificación con nuestra Institución, sembrando clientes potenciales.

Productos de Microseguros

Vida Caja



En el año 2010 se relanzó el producto de microseguro Vida Caja entre nuestros clientes de créditos y ahorros.

Este es un seguro masivo y de bajo costo creado con la finalidad de brindar asistencia económica en un momento tan difícil, como es la pérdida de un ser querido, así como proteger el patrimonio de nuestros clientes y sus familias.

El producto está dirigido a todos los clientes de Caja Municipal de Arequipa a nivel nacional.

Protección de tarjetas

Este seguro fue creado en junio de 2011. Es un seguro que protege los ahorros de los clientes de Caja Municipal de Arequipa contra los riesgos de robo, asalto, fraude, clonación y gastos médicos que puedan incurrir a consecuencia de estos actos.

"ONCOCAJA"

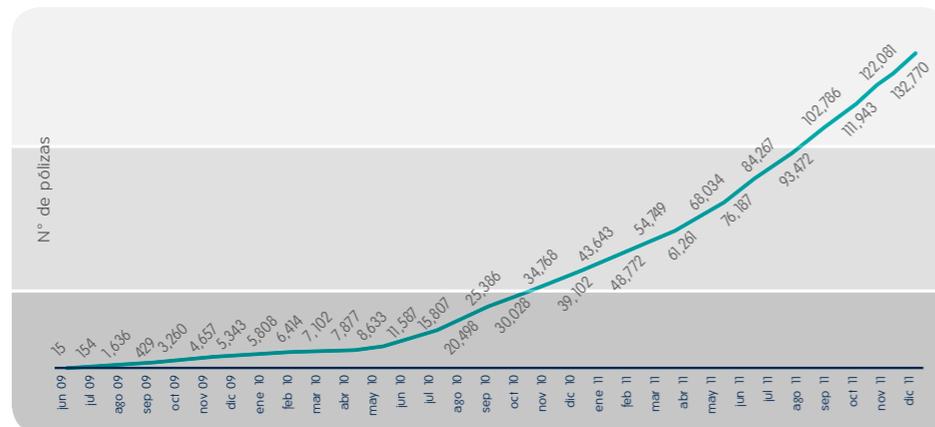
Este seguro fue creado en octubre de 2011, ofrece a sus clientes la tranquilidad frente a la eventualidad de la presencia del cáncer, brindando el tratamiento de la más alta calidad de forma ilimitada e integral al 100%.

ONCOCAJA

Cubre el tratamiento contra el cáncer sin desembolsos, deducibles ni copagos a partir del diagnóstico anatomopatológico positivo.

Desde junio de 2009, en que se empezó la comercialización del producto VIDA CAJA hasta el 31 de diciembre de 2011, se cuenta con 132,770 afiliaciones, que incluye todos los productos de microseguros.

Total afiliaciones Microseguros de Jun. 2009 a Dic. 2011



Fuente: CMAC Arequipa

Canales de atención tradicionales

Nuevas agencias y oficinas compartidas

En concordancia con el plan de expansión previsto en el Plan Estratégico Institucional 2011-2013, se abrieron nuevas agencias dentro del territorio nacional. En el año 2011 se abrieron catorce nuevas oficinas, además de la conversión de dos oficinas especiales en agencias, las cuales se detallan a continuación:

Agencias y Oficinas Especiales implementadas durante el año 2011

N°	Agencia	Inicio de Operaciones
1	Agencia Mall Aventura (Arequipa)	17 de enero
2	Oficina Especial San Jerónimo (Cusco 4)	28 de febrero
3	Agencia Huaycán (Lima)	11 de marzo
4	Agencia Ate (Lima)	30 de marzo
5	Agencia Siglo XX (Arequipa)	20 de junio
6	Oficina Especial Pampa Inalámbrica (Moquegua)	30 de junio
7	Oficina Especial Cocachacra (Arequipa)	12 de julio
8	Agencia Mendiola (Lima)	26 de agosto
9	Oficina Especial Óvalo Balta (Moquegua)	08 de septiembre
10	Oficina Especial Desaguadero (Puno)	15 de septiembre
11	Agencia Ayaviri (Puno)	02 de noviembre
12	Agencia San Hilarión (Lima)	03 de noviembre
13	Oficina Especial Socabaya (Arequipa)	09 de diciembre
14	Agencia Óvalo Vilcapaza (Juliaca)	23 de diciembre

Fuente: CMAC Arequipa

Conversión de Oficina Especial a Agencia

N°	Oficina Especial	Fecha de Conversión
1	Oficina Especial Avelino Cáceres	21 de junio
2	Oficina Especial Chivay	07 de octubre

Fuente: CMAC Arequipa

En total, al cierre del año 2011 se cuenta con 75 agencias, lo que representó un crecimiento del 23% con relación al año 2010.





Agencia Mall Aventura Plaza
(Arequipa)



Oficina Especial San Jerónimo
(Cusco)



Oficina Especial Cocachacra
(Arequipa)



Agencia Mendiola
(Lima)



Agencia Huaycán
(Lima)



Agencia Ate
(Lima)



Oficina Especial Óvalo Balta
(Moquegua)



Agencia San Hilarión
(Lima)



Agencia Silgo XX
(Arequipa)



Oficina Especial Pampa Inalámbrica
(Moquegua)



Agencia Ayaviri
(Puno)



Oficina Especial Desaguadero
(Puno)



Oficina Especial Socabaya (Arequipa)



Agencia Óvalo Vilcapaza (Puno)

Mediante el convenio de oficinas compartidas con el Banco de la Nación, contamos con 15 oficinas ubicadas principalmente en zonas rurales, que al 31 de diciembre de 2011 presentan un saldo de créditos directos por S/. 10,578,889.

Ubicación de oficinas compartidas con el Banco de la Nación

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Agencia
1	Apurímac	Graú	Chuquibambilla	Chuquibambilla
2	Apurímac	Chincheros	Chincheros	Chincheros
3	Arequipa	La Unión	Cotahuasi	Cotahuasi
4	Cusco	Calca	Yanatile	La Quebrada
5	Cusco	Chumbivilcas	Santo Tomás	Santo Tomás
6	Ica	Palpa	Palpa	Palpa
7	Moquegua	General Sánchez Cerro	Omate	Omate
8	Puno	Azángaro	Asillo	Asillo
9	Puno	Carabaya	Macusani	Macusani
10	Puno	Azángaro	José Domingo Choquehuanca	Choquehuanca - Pucará
11	Puno	Carabaya	Crucero	Crucero
12	Puno	San Román	Cabanillas	Cabanillas
13	Puno	Lampa	Lampa	Lampa
14	Puno	San Antonio de Putina	Putina	Putina
15	Puno	Sandia	Sandia	Sandia

Fuente: CMAC Arequipa.

Evolución de Agencias y Oficinas Compartidas

Con la finalidad de lograr una mejor atención hacia nuestros clientes y ampliar nuestra cobertura hacia nuevos mercados, la Caja Municipal de Arequipa viene implementando nuevos puntos de atención, como nuevas agencias y oficinas compartidas con el Banco de la Nación. Asimismo, en su constante esfuerzo por brindar una mejor calidad de atención, ha realizado ampliaciones o remodelaciones de sus actuales agencias.

A diciembre de 2011 se cuenta con 75 oficinas (68 agencias y 7 oficinas especiales) y 15 oficinas compartidas con el Banco de la Nación distribuidas a nivel nacional, habiendo realizado además 4 remodelaciones de agencias: Cayma, San Juan de Lurigancho, Carabaylo y Chosica. Asimismo, se implementó el Almacén Central y el cambio de local de la Agencia Huamanga.

Evolución del número de Agencias y Oficinas Especiales

Año	Nº de Agencias	Oficinas Compartidas con el BN	Ampliación y/o remodelación de Agencias
2007	32	-	-
2008	41	-	-
2009	51	12	10
2010	61	19	7
2011	75	15	4

Fuente: CMAC Arequipa.

Evolución número de oficinas



Fuente: CMAC Arequipa.

Canales Electrónicos

Evolución de operaciones por canales electrónicos

La inversión en innovación y tecnología ha sido constante permitiendo que nuestros clientes sean atendidos no sólo en agencias sino en una red bastante amplia de cajeros automáticos, kioscos multimedia, agentes corresponsales y a través de internet, con ello se ha fortalecido nuestra cercanía con el cliente.

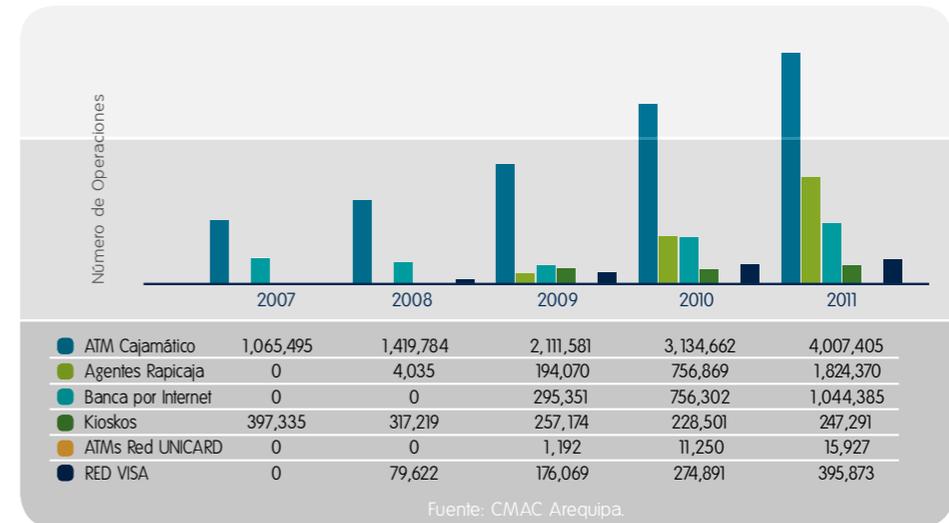
Los canales electrónicos se detallan en el siguiente cuadro:

Canales Electrónicos Caja Municipal Arequipa

Canal Electrónico	Servicios	2007	2008	2009	2010	2011
CYBERCAJA	Consultas, Transferencias, Pago Créditos, Operaciones frecuentes y Pago de Pensiones sin costo.	-	-	Si	Si	Si
CAJAMÁTICO Red propia de Cajeros Automáticos	Retiros, Transferencias, Pago de Créditos y Consultas sin costo.	25	54	80	90	113
AGENTE RAPICAJA Red Propia de Cajeros Corresponsales	Retiros, Depósitos, Pago de Créditos, Transferencias y Consultas sin costo.	-	18	120	234	387
SALDOMÁTICO Kiosco Multimedia	Consultas sin costo.	33	36	49	58	69
RED UNICARD Red Asociada	Retiros y Consultas en Cajeros Automáticos de red Unicard, costo cero en Lima, Callao y Norte del Perú.	-	-	169	214	238
RED VISA Red Asociada	Retiros y Consultas sin costo.	Red ATMs Visa a nivel mundial				
	Compras sin costo.	Comercios afiliados a nivel mundial				
Total de Canales Electrónicos		58	108	418	596	807

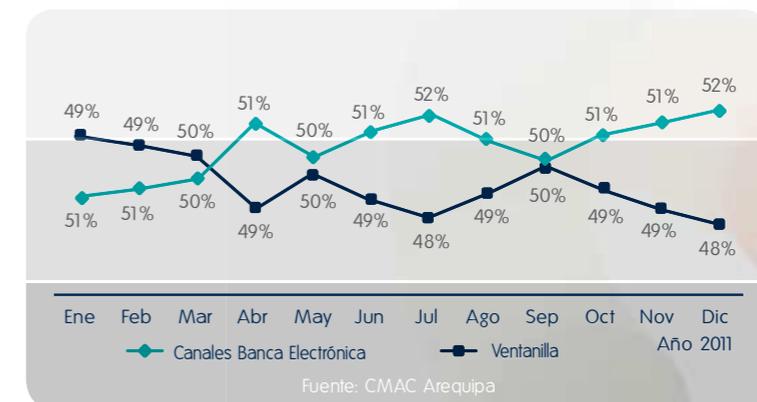
Fuente: CMAC Arequipa

Número de Operaciones en Canales Electrónicos



Los canales electrónicos durante el año 2011 efectuaron el 52% del total de operaciones, versus el 49% realizado en ventanillas. La importancia de estos canales se acentúa en las operaciones de retiros por cuanto el 66% de estas se realizaron a través de éstos versus el 34% realizadas en ventanillas.

Porcentaje de Transacciones en canales de Banca Electrónica vs Ventanilla



Cajeros Automáticos: Cajamático

La Caja Municipal de Arequipa cuenta con una red de cajeros automáticos a nivel nacional con puntos de atención ubicados estratégicamente. De esta manera se facilita a nuestros clientes el retiro de efectivo con seguridad, comodidad y rapidez.

En el año 2011 se instalaron 23 nuevos cajeros automáticos, creciendo en puntos de atención con disponibilidad las 24 horas del día.

Al cierre de diciembre de 2011, se cuenta con 113 Cajeros Automáticos "Cajamático" operando.

Adicionalmente, en Lima, Callao y Norte del Perú, se ha exonerado del cobro de comisiones en 238 Cajeros Automáticos de la Red Unicard, lo que ha permitido ofrecer nuestros servicios en 351 ATM a nivel nacional, sin costo para nuestros clientes.

Agentes Corresponsales: Rapicaja.



El Agente Rapicaja es un operador de servicios ubicado en establecimientos comerciales (tiendas, bodegas, ferreterías, etc.) a través del cual los clientes de la

Caja Municipal de Arequipa pueden realizar operaciones de depósitos, retiros, pagos de cuotas de créditos y consultas.

Este canal de atención permite brindar una mejor atención a nuestros clientes, aumentar nuestra penetración en los mercados donde tenemos presencia y facilitar el ingreso a nuevas zonas. Los beneficios que brinda este nuevo canal son una mayor cercanía al cliente, comodidad y rapidez en el servicio.

Al cierre de 2011, se ha ampliado la Red de Atención de Agentes Rapicaja a 387 puntos de atención a nivel nacional.

Total de puntos de atención

Los canales electrónicos permiten una mayor cobertura de atención, así como una significativa reducción de costos operativos al permitir una migración de operaciones, provenientes de los canales tradicionales hacia los de menor costo, con una consecuente mejora en la asignación de los recursos. El total de operaciones realizadas en canales electrónicos durante el año 2011 fue de 7'519,324 operaciones. El total de puntos de contacto:



Canales Físicos	Agencias	75
	Of. Compartidas BN	15
	Total	90
Canales Electrónicos	ATM	113
	CyberCaja	51
	Rapicaja	387
	Saldomático	69
Total General	Red Unicard	238
	Total	807

Fuente: CMAC Arequipa.

CAPÍTULO X
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



JARA ALVA Y URQUIZA
CONTADORES PUBLICOS SOC. CIVIL
 Auditores
 Matrícula 187
 R.U.C. 20112386412

Jr. Cañón del Pato N° 275 - Dpto III
 Urb. Tambo de Morerico - SURCC
 Telf. Fax : 271-7475 / 998060642
 999356661
 LIMA - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Caja en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

E-mail: au660@hotmail.com

jarawilca@hotmail.com



JARA ALVA Y URQUIZA
CONTADORES PUBLICOS SOC. CIVIL
 Auditores
 Matrícula 187
 R.U.C. 20112386412

Jr. Cañón del Pato N° 275 - Dpto III
 Urb. Tambo de Morerico - SURCC
 Telf. Fax : 271-7475 / 998060642
 999356661
 LIMA - PERU

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Arequipa, 22 de febrero de 2012

Refrendado por:

DR. WILDER JARA SANCHEZ (SOCIO)
 Contador Público Colegiado
 Matrícula N° 1444

E-mail: au660@hotmail.com

jarawilca@hotmail.com

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010			2011	2010
		S/. 000	S/. 000			S/. 000	S/. 000
Disponible	4	321,722	243,211	Obligaciones con el público	9	1,864,268	1,492,598
Caja		60,833	40,417	Obligaciones por cuentas de Ahorro		548,393	424,658
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		225,395	132,038	Obligaciones por cuentas a plazo		1,185,070	954,253
Depósitos en bancos del país		24,941	53,124	Otras obligaciones		97,077	74,240
Fondos en Cajas Municipales		569	14,348	Gastos por pagar de obligac. con el público		33,728	39,447
Canje		8,612	2,032				
Otras disponibilidades		1,250	1,020	Depósitos del sistema financiero		9,272	10,370
Rendimientos devengados		122	232				
				Adeudos y obligaciones financieras	10	90,380	44,188
Inversiones negociables y a vcto.	5	16,586	51,981				
				Otros pasivos	8	39,312	29,259
Cartera de créditos, neto	6	1,896,125	1,480,921				
				Total Pasivo		2,003,232	1,576,415
Inversiones en subsidiarias y asociadas		1,075	1,075				
				PATRIMONIO NETO	11		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	42,108	36,583	Capital social		189,444	169,705
				Capital adicional		183	183
Impuesto a la renta y participaciones diferidas		18,499	13,229	Reservas		49,946	40,077
				Resultados acumulados		67,328	51,321
Otros activos	8	14,018	10,701	Total Patrimonio Neto		306,901	261,286
Total Activo		2,310,133	1,837,701	Total Pasivo y Patrimonio Neto		2,310,133	1,837,701
Cuentas contingentes y de orden	16	9,148,653	6,713,148	Cuentas contingentes y de orden	16	9,148,653	6,713,148

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2011	2010
		S/. 000	S/. 000
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses por disponibles		2,542	2,632
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento		1,884	214
Ingresos por valorización de invers. neg. y a vcto.			5,506
Intereses y comisiones por cartera de créditos		422,855	344,208
Diferencia en cambio de operaciones varias		946	1,421
Ingresos por inversiones en Subsidiarias y Asociadas			37
Otros ingresos financieros		2	207
		428,229	354,225
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público		(81,731)	(72,138)
Pérdida por valorización de Inversiones Negoc. y a Vcto.		(1,173)	
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero		(348)	(554)
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero		(2,845)	(4,545)
Intereses por adeudos y obligaciones con Instituciones F.		(3,198)	(2,331)
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras		(256)	(809)
Primas al fondo de seguro de depósitos		(7,090)	(5,579)
Otros gastos financieros			(782)
		(96,641)	(86,738)
Margen financiero bruto		331,588	267,487
Provisiones para incobrabilidad de créditos, neto de recuperos	6	(61,779)	(47,989)
Margen financiero neto		269,809	219,498
Ingresos por servicios financieros		4,665	3,435
Gastos por servicios financieros		(4,504)	(3,427)
Margen operacional		269,970	219,506
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Personal y directorio	14	(108,217)	(76,986)
Gastos por servicios recibidos de terceros		(62,348)	(66,132)
Impuestos y Contribuciones		(2,152)	(1,818)
Margen operacional neto		97,253	74,570
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para incobrabilidad de Cuentas por Cobrar		(68)	
Depreciación y deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo		(7,463)	(5,925)
Amortización y deterioro de intangibles		(1,577)	(1,559)
Provisión para litigios y demandas		(671)	(803)
Provisiones para créditos contingentes		(17)	(14)
Otras provisiones		(171)	(325)
Otros ingresos y gastos		9,010	7,167
Resultado del ejercicio antes de participaciones e impuesto a la renta		96,296	73,111
Impuesto a la renta		(28,968)	(21,790)
Utilidad Neta del año		67,328	51,321

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	Capital Social	Capital Adicional	Reservas	Resultados Acumulados	Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Saldos al 1º de enero de 2010	139,612	183	30,046	50,155	219,996
Transferencia a reservas			40,124	(40,124)	
Capitalización de utilidades	30,093		(30,093)		-
Aporte a la Municipalidad de Arequipa				(10,031)	(10,031)
Utilidad neta del año				51,321	51,321
Saldos al 31 de diciembre de 2010	169,705	183	40,077	51,321	261,286
Transferencia a reservas			29,608	(29,608)	
Capitalización de utilidades	19,739		(19,739)		
Aporte a la Municipalidad de Arequipa				(19,738)	(19,738)
Participaciones patrimoniales				(1,975)	(1,975)
Utilidad neta del año				67,328	67,328
Saldos al 31 de diciembre de 2011	189,444	183	49,946	67,328	306,901

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/. 000	S/. 000
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	67,328	51,321
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	68,477	60,406
Depreciación y amortización	9,040	7,485
Otras provisiones	6,953	5,480
Cambios netos en las cuentas de activo y pasivo		
Aumento (disminución) en intereses, comisiones y otras ctas. por cobrar	67	(82)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(21,087)	(15,905)
Aumento (disminución) en otros activos	(10,249)	(1,048)
Aumento (disminución) en otros pasivos	11,151	3,660
Provisiones	(1,080)	(259)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	130,600	111,058
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Ingresos por venta de otros activos no financieros	315	915
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(12,987)	(13,946)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(12,672)	(13,031)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Disminución (aumento) neto en la cartera de créditos	(484,333)	(396,724)
Disminución (aumento) neto en inversiones	35,395	(17,322)
Aumento neto (disminución) en obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero	409,522	381,524
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(39,416)	(32,522)
Aumento neto (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	78,512	65,505
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	243,211	177,706
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	321,723	243,211

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Actividad económica y operaciones

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. (en adelante la CMAC AREQUIPA), es una empresa del sistema financiero con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, goza de autonomía económica, administrativa y financiera, su duración es indefinida, autorizada a funcionar mediante Resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (en adelante la SBS) N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante la Ley General), por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría Pública de la Nación y a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

Las operaciones que realiza la Caja comprenden principalmente la intermediación financiera y, como tal, está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, otorgando financiamiento a personas naturales en las modalidades de préstamo pignoraticio y créditos personales, a la micro y pequeña empresa; igualmente, está autorizada a brindar el servicio de créditos hipotecarios y desarrollar todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación.

La sede principal de la CMAC AREQUIPA está ubicada en la calle La Merced N° 106 - Cercado de Arequipa, provincia y departamento de Arequipa. Al 31 de diciembre de 2011 cuenta con setenta y cinco (75) agencias a nivel nacional, (sesenta y uno (61) agencias al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 la CMAC AREQUIPA tiene 2,315 empleados (1,834 al 31 de diciembre de 2010).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 serán sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 13 de abril de 2011.

2. Principios y prácticas contables

Los principales principios y prácticas contables utilizadas por la CMAC AREQUIPA en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad de la CMAC AREQUIPA y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, los cuales comprenden las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Perú, los cuales comprenden las Normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e CINIIF) adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

El CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 13, las NIC 1 a la 41, las SIC 7 a la 32 las CINIIF 1 a la 19.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los bienes realizables, recibidos en pago y bienes adjudicados son medidos a valor de mercado, que es similar a su valor neto de realización.

b) Estimados y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la CMAC AREQUIPA realice ciertas estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos gastos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a

la fecha de los estados financieros, variarán en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron; los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. El ajuste resultante de los cambios en los resultados del ejercicio en el que se produce el cambio y si también afecta a ejercicios posteriores en los resultados de los ejercicios a los que afecta. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia.

Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, inversiones en valores, provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de los intangibles, la provisión para bienes realizables recibidos en pago y adjudicados, el registro de pasivos contingentes y el cálculo del impuesto a la renta.

c) Traducción de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la CMAC AREQUIPA se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la CMAC AREQUIPA.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones (nota 3). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la CMAC AREQUIPA tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al disponible, las inversiones, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, las obligaciones con el público, los depósitos de empresas del sistema financiero, los adeudos y obligaciones financieras y otros pasivos. Asimismo se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

e) Provisión para incobrabilidad de créditos

La provisión para incobrabilidad de créditos es determinada por la Unidad de Riesgos de la CMAC AREQUIPA siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", y es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia es suficiente para cubrir pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del balance general (nota 6).

La Unidad de Riesgos periódicamente efectúa revisiones, análisis y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

La Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", clasifica a los créditos en:

- a) Corporativos,
- b) Grandes empresas,
- c) Medianas empresas,
- d) Pequeñas empresas
- e) Microempresas,
- f) Consumo revolvente,
- g) Consumo no revolvente,
- h) Hipotecarios para vivienda

Los créditos de Deudores no Minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) se clasifica, considerando, principalmente el flujo de caja del deudor, su capacidad de pago, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación económica - financiera, la calidad de gestión, garantías, etc.

La clasificación de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, de consumo -revolvente y no revolvente- e hipotecario para vivienda), toma en cuenta principalmente su capacidad de pago en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de atraso, así como en la clasificación de los deudores en las otras empresas del sistema financiero.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal y se ha determinado de acuerdo con las regulaciones permitidas por la SBS, la cual varía si los créditos están respaldados o no por: **(a)** garantías preferidas autoliquidables (depósitos en efectivo) o **(b)** garantías preferidas (primera hipoteca sobre inmuebles, primera prenda agrícola, primera prenda global o flotante, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, el cual es determinado por peritos tasadores independientes.

La provisión genérica incluye la provisión de manera preventiva sobre los créditos directos e indirectos clasificados como normal y adicionalmente el componente procíclico cuando sea activado por la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones se calculan de acuerdo a los porcentajes que se muestran a continuación:

- a) Créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal:

Tipos de crédito	Tasas de Provisiones
Créditos corporativos	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%

- b) Créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas autoliquidables
Problema Potencial	5,00%	2,50%	1%
Deficiente	25,00%	12,50%	1%
Dudoso	60,00%	30,00%	1%
Pérdida	100,00%	60,00%	1%

La constitución de provisiones procíclicas para la cartera en Categoría Normal para créditos y contingentes normales, representan un componente adicional a la tasa de provisión correspondiente a esta categoría y su registro se realiza cuando la "regla procíclica" es activada.

El componente procíclico de las provisiones se constituirá cuando la regla procíclica se encuentre activada. Las tasas mínimas del componente procíclico para cada tipo de crédito son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.40%

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0.3% por la porción cubierta con dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será 0% por la porción cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento por planilla de remuneraciones, el componente procíclico será de 0.25% siempre que cumplan con lo requerido en la Resolución.

Mediante Circular SBS N° CM - 381 -2010 de 28 de setiembre de 2010, la SBS estableció la activación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en categoría normal, por lo que las entidades financieras tienen la obligación de constituir provisiones adicionales por el componente procíclico.

Mediante Resolución SBS N° 041-2005 de enero 2005, se aprobó el reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio, el cual establece que las empresas deberán adoptar un sistema de control de riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera, que identifique, mida, controle y reporte adecuadamente sus niveles de exposición e incluya la evaluación permanente de mecanismos de control. A partir del 1ro. de julio de 2006, y adicionalmente a lo dispuesto en la Resolución SBS N° 11356-2008, se deberán constituir provisiones por riesgo cambiario crediticio para los créditos directos y las operaciones de arrendamiento financiero en moneda extranjera calificado como normales; en caso no efectúen un control adecuado del riesgo cambiario crediticio.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos al activo (nota 6), mientras que las provisiones para créditos indirectos (cartas fianza) se presentan en el pasivo (nota 8).

f) Inversiones

A partir de marzo 2009, las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 10639-2008 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero".

Dicha Resolución establece la clasificación, registro y valuación de las inversiones:

i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Comprende los valores mobiliarios representativos de capital y/o de deuda adquiridos con la intención de negociarlos en un futuro cercano; asimismo, forman parte de un grupo de

valores que se encuentran bajo un sistema de medición, gestión y control de riesgos, y resultados, integrado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de los valores involucrados. Estos valores sólo podrán incluirse en esta categoría al momento de su adquisición

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable sin considerar los costos de transacción, registrándose como gastos. El valor contable de estas inversiones se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de ganancias y pérdidas.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

ii. Inversiones disponibles para la venta

Comprenden aquellos instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

iii. Inversiones a vencimiento

Comprende los valores representativos de deuda sobre los cuales se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida por deterioro debe reducir el valor en libros y afectar el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio. Asimismo, por aquellos instrumentos representativos de deuda cuyos valores razonables demuestren de manera comprobada y objetiva una mejora, podrán revertirse contra el estado de ganancias y pérdidas.

iv. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente; y tener control y/o poseer influencia significativa en otras entidades.

El registro contable inicial se realiza al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores.

Las inversiones registradas en esta categoría se contabilizarán aplicando el método de participación patrimonial; es decir, se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por dichos valores

El valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye por el reconocimiento de la porción que le corresponde por el resultado del ejercicio de la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Cuando las variaciones en el patrimonio neto de la participada se deban a otros conceptos diferentes a los resultados del ejercicio, estas variaciones se registrarán directamente en el patrimonio neto. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o

se reconocen como un activo separado según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para la CMAC AREQUIPA y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del periodo en que se incurren.

Los trabajos en curso y unidades por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier ganancia o pérdida generada afecta a los resultados del periodo en que se produce.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos es calculada consistentemente siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Inmuebles	20
Equipos de procesamiento de datos	4
Mobiliario y enseres e instalaciones	10
Vehículos	5

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

h) Activos intangibles

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la CMAC AREQUIPA y su costo pueda ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "Otros activos" en el balance general y están representados por la adquisición y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias, se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

ii) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro Otros Activos y son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adjudicación o recupero, valor estimado de mercado, o valor insoluto de la deuda.

La Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones", indica que estas se constituirán conforme a las siguientes pautas:

- Veinte por ciento (20%) del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del veinte por ciento (20%).
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
 - a. En el plazo de tres y medio (3.5) años, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18°) o décimo segundo (12°) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
 - b. La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización, en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

ij) Desvalorización de activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la CMAC AREQUIPA revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en

libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

kl) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores

El impuesto a la renta sobre la utilidad del año comprende el impuesto corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrada de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la CMAC AREQUIPA.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros suficientes contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

La CMAC AREQUIPA reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

II) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, así como los intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y perdida, se registran en cuentas de orden como intereses en suspenso y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando son cobrados.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros de la CMAC AREQUIPA.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos son registrados en el periodo en que se devengan.

III) Estado de flujos de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el disponible depositado en entidades financieras locales.

m) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la CMAC AREQUIPA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

n) Provisión para compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra

netamente de los depósitos realizados semestralmente con carácter cancelatorio, en la propia entidad o en otras instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

o) Estados financieros comparativos

Tal como se describe en la nota 2 (r), mediante Resolución SBS N° 2740-2011, del 25 de febrero de 2011, la SBS modificó el tratamiento contable de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Para fines de comparación con la información del 2010, se ha reclasificado la totalidad del rubro de resultados por participación de los trabajadores del ejercicio 2010 como gasto de personal.

p) Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) mediante Resolución N° 040-2008-EF/94 de fecha 14 de marzo de 2008, ha oficializado la aplicación a partir del 1ro de enero de 2009 las normas e interpretaciones siguientes:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, vigente internacionalmente a partir del 1ro. de enero de 2007. Esta norma incorpora los nuevos requisitos de exposición para mejorar la información de estados financieros y reemplaza los requerimientos de revelación de la NIC 32, Instrumentos Financieros: revelación y presentación.
- NIIF 8 Segmentos Operativos, vigente para períodos que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2008. Esta norma precisa que una entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Mediante Oficio Múltiple SBS N° 15014-2011, del 28 de marzo de 2011, la SBS estableció que a partir del mes de enero de 2012 las empresas bajo su supervisión, deberán efectuar la formulación de sus estados financieros e información complementaria de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a través de su Resolución N° 048-2011-EF/30 publicada el 7 de enero de 2012, aprobó la aplicación a partir del 1 de enero de 2012 las versiones vigentes del año 2011 de las NIIF 1 a la 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como Las interpretaciones de las normas internacionales de información financiera (CINIIF) 1 a la 19; y de las modificaciones a octubre de 2011 de las NIC, NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional.

Las normas e interpretaciones antes mencionadas serán aplicables a la CMAC AREQUIPA cuando la SBS lo disponga, o cuando se presenten situaciones no previstas en el manual de Contabilidad, o bien a través del proceso de armonización a NIIF que viene desarrollando la SBS.

r) Normas emitidas por la SBS

Mediante Resolución SBS N° 2740-2011, del 25 de febrero de 2011, la SBS dispuso la aplicación del nuevo tratamiento en relación a la participación de los trabajadores en las utilidades. Dicha participación en las utilidades deberá registrarse de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", reconociéndose como un gasto de personal y un pasivo correspondiente a la prestación de servicios del trabajador, con lo cual se elimina la participación de los trabajadores en las utilidades diferidas, no formando parte del cálculo del impuesto a la renta diferido de acuerdo a la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias". Dicho tratamiento entró en vigencia a partir de enero 2011, siendo los saldos acumulados de activos y pasivos diferidos por participación a los trabajadores al 31 de diciembre de 2010 extornados afectando la cuenta patrimonial de resultados acumulados.

3. Saldos en moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre se resume como sigue:

	2011	2010
	US\$000	US\$000
Activo		
Disponible	22,603	21,209
Inversiones negociables	6,152	18,445
Cartera de créditos, neta	78,842	62,231
Bienes realizables	128	146
Otros activos	2,501	1,501
	110,226	103,532
Pasivo		
Obligaciones con el público	103,039	96,584
Depósitos del Sistema Financiero	88	498
Adeudos y obligaciones financieras	6,016	6,204
Cuentas por pagar	750	639
Otros pasivos	494	178
	110,387	104,103
Posición activa (pasiva) neta	(161)	(571)

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera establecido por la SBS era de S/. 2.696 por cada dólar estadounidense (S/. 2.809 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre bancario publicado por la SBS para las transacciones en dólares de los Estados Unidos de América era de S/. 2.695 para la compra y S/. 2.697 para la venta por US\$ 1, respectivamente (S/. 2.808 y S/. 2.809, al 31 de diciembre de 2010, respectivamente).

4. Disponible

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro "Disponible" del balance general incluye S/. 260,785 y US\$ 22,603 mil (S/. 183 635 y US\$ 21,209 mil al 31 de diciembre de 2010) que representan el encaje legal que la CMAC AREQUIPA debe mantener por sus obligaciones con el público.

Estos fondos están depositados en las bóvedas de la propia entidad y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en otras entidades del Sistema Financiero Nacional; asimismo se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 9%.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses, excepto por la parte del encaje adicional exigible en moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal, los cuales serán remunerados a la tasa de interés de los depósitos overnight menos 100 puntos básicos, y en moneda extranjera devengarán intereses a una tasa equivalente al 60 por ciento de la London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Los depósitos en bancos del país corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, generan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

5. Inversiones negociables y a vencimiento

Al 31 de diciembre este rubro incluye:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Instrumentos Rep. de Capital		
Cuotas de Participación en Fondos Mutuos (i)	16,586	50,312
	16,586	50,312
Inversiones Disponibles para la Venta - Inst. Rep. de Capital-		
Valores y títulos emitidos por otras sociedades		
Operaciones de reporte		1,664
	0	1,664
Menos:		
Provisiones para inversiones negociables y a vcto.		(15)
Total inversiones neg. y a vcto.	16,586	51,961
Más:		
Rendimientos de inversiones neg. y a vcto.		20
	16,586	51,981

- (ii) Al 31 de diciembre de 2011, la CMAC AREQUIPA mantiene inversiones en entidades de Fondos Mutuos locales en moneda extranjera por US\$ 6 152,246.

El saldo de las inversiones financieras mostrado en los estados financieros corresponde sustancialmente a su valor estimado de mercado.

6. Cartera de créditos neta

- a) Al 31 de diciembre la estructura por vigencia de dicho rubro comprende:

	2011		2010	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos vigentes	1,918,516	101	1,485,972	100
Créditos refinanciados	21,193	2	24,210	2
Créditos vencidos	35,466	2	26,929	2
Créditos en cobranza judicial	46,250	2	37,170	3
	2,021,425	107	1,574,281	107
Más:				
Rendimientos devengados	22,984	1	18,234	1
	2,044,409	108	1,592,515	108
Menos:				
Provisión para créditos	(147,112)	(8)	(110,578)	(8)
Ingresos cobrados por anticipado	(1,172)	0	(1,016)	0
	1,896,125	100	1,480,921	100
Créditos indirectos (nota 16)	3,308		2,359	

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por prendas de oro y plata, hipotecas, depósitos en efectivo, prendas industriales y mercantiles, fianzas de terceros, valores y otros. De acuerdo a las normas de la SBS el valor de estas garantías se determinan tomando como base el valor neto de realización en el mercado.

Las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la CMAC AREQUIPA según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga las mismas que al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 fluctúan entre 11.895% y 58.266 % anual para los créditos en moneda nacional y 10.730% y 39.289% para los créditos en moneda extranjera, mientras que los créditos hipotecarios devengan una

tasa efectiva anual entre 12.683% y 16.765% anual para moneda nacional y entre 11.086% y 14.029% anual en moneda extranjera.

- b) La Cartera de Créditos de la CMAC AREQUIPA de acuerdo con las normas de la SBS se encuentra clasificada por riesgo de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	2011			2010		
	Créditos Directos e Indirectos			Créditos Directos e Indirectos		
	Deudores	Total	%	Deudores	Total	%
Normal	N° 190,976	S/. 2,048,008	92	N° 169,139	S/. 1,440,262	92
Con problema potencial	6,211	51,106	2	5,515	38,197	2
Deficiente	2,793	18,847	1	2,323	12,592	1
Dudoso	3,591	22,093	1	3,202	20,833	1
Pérdida	9,273	82,331	4	7,910	63,740	4
	212,844	2,222,385	100	188,089	1,575,624	100
Menos:						
Cartas Fianzas		-3,308			-2,359	
Líneas Créd. No Utiliz.		-198,824				
Más:						
Intereses Diferidos		1,172			1,016	
		2'021,425			1'574,281	

- c) Al 31 de diciembre, los créditos están distribuidos en los siguientes sectores

	2011		2010	
	S/.000	%	S/.000	%
Comercio	756,094	37	601,869	38
Consumo	459,880	23	369,524	23
Créditos hipotecarios	129,779	6	90,238	6
Agricultura, ganadería, pesca, minería	86,654	4	66,094	4
Manufactura	138,698	7	105,214	7
Educación, salud y otros servicios	81,166	4	52,550	3
Otros	369,154	18	288,792	18
	2,021,425	100	1,574,281	100

- d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos fue el siguiente

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Saldos al inicio del ejercicio	110,578	84,078
Adiciones debitadas a resultados	61,779	47,989
Reversión de provisiones de años anteriores		
Castigos	(25,245)	(21,489)
Saldo al final del ejercicio	147,112	110,578

Al 31 de diciembre de 2011 la provisión para créditos directos incluye la provisión específica por S/. 97 643,856, genérica obligatoria fija por S/. 18 169,721, genérica obligatoria procíclica por S/. 10 885,026 y genérica voluntaria por S/. 20 413,841 respectivamente (como provisión específica S/. 81,161,000, genérica obligatoria fija por S/. 14 120,000, genérica obligatoria procíclica por S/. 8 533,000 y genérica voluntaria por S/. 6 764,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2010). La provisión para créditos indirectos se muestra en el rubro otros pasivos del balance general, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2011, específica por S/. 455, genérica obligatoria fija por S/. 16,448 y genérica obligatoria procíclica por S/. 7,595, respectivamente (específica y genérica por S/ 18,600 y S/. 14,600, respectivamente al 31 de diciembre del 2010) (nota 8).

De acuerdo a la Circular SBS N° CM - 381 - 2010, del 28 de setiembre de 2010, la SBS estableció la activación de la regla procíclica por lo que las entidades financieras tienen la obligación de constituir provisiones adicionales por el componente procíclico, la cual entra en vigencia a partir de la información correspondiente al mes de setiembre de 2010. Considerando lo establecido por dicha Circular, la CMAC AREQUIPA mantenía al 31 de diciembre de 2011, provisiones procíclicas por S/. 10 885,026.

En opinión de la Gerencia de la CMAC AREQUIPA, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2011, está de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs vigentes en esas fechas.

e) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tenía los siguientes vencimientos contractuales:

	2011		2010	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 1 mes				
Más de 1 mes hasta 3 meses	139,492	7	113,549	7
Más de 3 meses hasta 6 meses	218,640	11	181,665	11
Más de 6 meses hasta 1 año	251,560	12	201,931	13
Más de 1 año	412,996	20	326,255	20
Vencidos y en cobranza judicial	940,005	46	705,016	44
	81,716	4	64,099	4
Menos:	2,044,409	100	1,592,515	100
Rendimientos devengados				
	(22,984)		(18,234)	
	2,021,425		1,574,281	

7. Inmuebles, mobiliario y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

Clase de activo	Saldos al 31.12.2010	Adiciones al costo	Retiros y/o ajustes	Saldos al 31.12.2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo	2,725	1,958		4,683
Terrenos	7,416	582		7,998
Edificios	11,328	1,952	(442)	12,838
Muebles y enseres	12,521	4,038	(1,105)	15,454
Equipo de cómputo	4,593	1,379	(203)	5,769
Unidades de transporte	5,842	46	(35)	5,853
Instalaciones		37		37
Unidades por recibir	4,648	3,203	(219)	7,632
Mejoras en propiedad alquilada	49,073	13,195	(1,785)	60,264
Depreciación acumulada				
Edificios	1,883	388		2,271
Muebles y enseres	3,124	1,194	(352)	3,966
Equipo de cómputo	3,952	3,541	(1,094)	6,399
Unidades de transporte	1,629	995	(96)	2,528
Instalaciones	1,719	584	(34)	2,269
Mejoras en propiedad alquilada	183	560	(20)	723
	12,490	7,262	(1,542)	18,156
Valor neto	36,583			42,108

8. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

Clase de activo	2011	2010
	S/.000	S/.000
Otros activos		
Cuentas por cobrar	345	481
Pagos anticipados	3,080	1,407
Bienes realizables y adjudicados	598	547
Intangibles (a)	8,684	3,979
Crédito Fiscal		3,714
Operaciones en trámite (b)	1,294	556
Otros	17	17
	14,018	10,701
Otros pasivos		
Provisión para créditos contingentes	24	15
Provisión para contingencias	5,566	5,797
Dividendos y participaciones	11,545	9,009
Cuentas por pagar diversas	12,525	9,143
Proveedores	468	118
Operaciones en trámite (b)	6,527	2,850
Primas al FSD	1,986	1,669
Otros	671	658
	39,312	29,259

- Los intangibles corresponden a las adquisiciones de "software" y se muestra neto de su respectiva amortización acumulada de S/. 8 684 mil y S/. 3 979 mil al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.
- Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general.

9. Obligaciones con el público

- a) Al 31 de diciembre el saldo del rubro "Obligaciones por cuentas de ahorro" esta conformado por:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Ahorros en soles	422,245	312,326
Ahorros en dólares (equivalente)	126,148	112,332
	548,393	424,658

- b) Al 31 de diciembre el saldo del rubro "Obligaciones por cuentas a plazo" del balance general estaba conformado por las siguientes partidas:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Depósitos a plazo no restringidos	973,517	774,734
Depósitos CTS no restringidos	211,553	169,519
Certificados de Depósitos	0	10,00
	1,185,070	954,253

- c) El saldo de obligaciones con el público al 31 de diciembre clasificado por vencimiento:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	224,780	183,875
Más de 1 mes hasta 3 meses	208,529	159,432
Más de 3 meses hasta 6 meses	272,582	211,954
Más de 6 meses hasta 1 año	460,092	372,112
Más de 1 año	698,285	565,225
	1,864,268	1,492,598

La CMAC AREQUIPA establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones pasivas, que se realizan en moneda nacional y en moneda extranjera, en función a la oferta y demanda, al tipo de captación y la moneda en que se pacta, las mismas que concuerdan con los dispositivos legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2011 las tasas anuales de interés para depósitos en moneda nacional fluctúan entre 1.00% y 8.25% (1.00% y 2.50% al 31 de diciembre de 2010); para depósitos en moneda extranjera 0.50% y 7.00% (0.50% y 1.00% al 31 de diciembre de 2010).

- d) Al 31 de diciembre el saldo del rubro "Otras obligaciones" del balance general incluye:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Obligaciones a la vista	278	498
Obligaciones con instituc. Recaudadoras	12,170	2,353
Beneficios sociales del trabajador	1,245	645
Obligaciones con el público restringidas	83,384	70,744
	97,077	74,240

10. Adeudos y obligaciones financieras

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

Acreedor	Tasa de Interés	Vencimiento	Corriente		No Corriente		Total	
			2011	2010	2011	2010	2011	2010
	%		S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Cofide (i)								
Programa:								
Cofigas	7.2% - 8.5%	2014-2016	2,217		4,059		6,276	
Multisectorial y capital de trabajo	6.3% - 8.20%	2013	6,999	8,824	8,125	14,169	15,124	22,993
			9,216	8,824	12,184	14,169	21,400	22,993
Instituciones Financieras (ii)								
Corporación Andina de Fomento	7.25%	2012	1,250	2,500		1,250	1,250	3,750
KWF	7.52%	2014	8,674		17,349		26,023	
AECI	5.50%	2016	540	562	2,158	2,810	2,698	3,372
Solidus Investment Fund	10%	2014			13,480	14,045	13,480	14,045
			10,464	3,062	32,987	18,105	43,451	21,167
Bancos (iii)								
Continental	6.45%	2012	10,000				10,000	
De la Nación	7.25%	2012	15,262				15,262	
			25,262				25,262	
Más: Gastos por pagar			171	14	96	14	267	28
Total adeudados y obligaciones			45,113	11,900	45,267	32,288	90,380	44,188

- (ii) Los préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el Contrato Global de Canalización de Recursos cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de la CMAC AREQUIPA a sus clientes. Dicho contrato especifica que en respaldo de las líneas de crédito otorgadas la CMAC AREQUIPA cede los derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos de COFIDE hasta por el monto que le adeude en la fecha que se haga efectiva la cesión, más los intereses, comisiones, moras y otros gastos que correspondan así como los privilegios y las garantías reales y personales y accesorios de los derechos transmitidos. Los préstamos otorgados por COFIDE incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas promocionales por S/. 21 400 mil (S/. 22 993 mil en 2010) con vencimiento entre los años 2013 y 2016, generan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 6.30% y 8.20%.
- (iii) Los préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento, Agencia Española de Cooperación Internacional, KFW y Solidus Investment Fund, incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.
- (iii) El saldo de adeudados a bancos corresponde a préstamos en moneda nacional por S/. 30 000 mil (S/. 21 000 mil en 2010) recibidos por la CMAC AREQUIPA para capital de trabajo, son de vencimiento corriente, generan intereses a unas tasas anuales de interés que fluctúan entre 6.45% y 8.50%, en dólares 10% y 5.5%.

Los vencimientos de adeudos a bancos y otras instituciones financieras al 31 de diciembre son como siguen:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	442	221
Más de 1 mes hasta 3 meses	22,595	2,014
Más de 3 meses hasta 6 meses	14,706	4,020
Más de 6 meses hasta 1 año	10,465	5,658
Más de 1 año	42,172	32,275
	90,380	44,188

II. Patrimonio neto

a) Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 está representado por 189'443,793 y 169'705,179 acciones comunes respectivamente, de un valor nominal de un Nuevo Sol (S/. 1.00) cada una, respectivamente.

En sesión de Junta General de Accionistas de 13 de abril de 2011, se acordó aumentar el capital social de la CMAC AREQUIPA, mediante la capitalización de la Reserva Legal Especial por S/. 19'738,614.69.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria sobre la base del capital social representado por acciones comunes, son como sigue:

Porcentaje de participación individual en el Capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 100	1	100.00

b) Capital Adicional

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro incluye donaciones de años anteriores.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema financiero deben alcanzar una reserva no menor del 35% de su capital social. Dicha reserva en mención se constituye trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos.

En sesión de Junta General de Accionistas de 13 de abril de 2011, se acordó el traslado a la reserva legal de la porción correspondiente de la utilidad neta del 2010 por S/. 9'869,308.04 (Dec.Leg. N°770).

d) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2011 el patrimonio efectivo de la CMAC AREQUIPA, determinado según las normas de la SBS asciende a S/. 305'798,540 (S/. 265'035,369 al 31 de diciembre de 2010). Dicho monto es utilizado para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones de la CMAC AREQUIPA.

Al 31 de diciembre, el patrimonio se determina:

	2011	2010
	US\$000	US\$000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	189,444	169,705
Más:		
Donaciones	182	182
Reserva legal	49,946	40,077
Utilidades con acuerdo de capitalización	37,030	28,227
Total patrimonio efectivo nivel 1	276,602	238,191
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Adeudos préstamos subordinados	5,392	8,427
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	23,804	18,417
Total patrimonio efectivo nivel 2	29,196	26,844
Total patrimonio efectivo	305,798	265,035

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, determinado por la CMAC AREQUIPA según la legislación vigente para instituciones financieras al 31 de diciembre de 2011, asciende a S/. 1 879'140,390 (S/. 1 462'827,098 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, el Patrimonio Efectivo de la CMAC AREQUIPA representa el 14.44% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de créditos (15.59% al 31 de diciembre de 2010), siendo mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma del requerimiento de patrimonio efectivo por tipo de riesgo multiplicado por 0.98 (0.96 al 31 de diciembre de 2010) de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1028-2009, que modifica la Ley de Banca y Seguros.

12. Participación de los trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la CMAC AREQUIPA es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

Dicho gasto comprende lo siguiente:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Participación en las utilidades que se otorga a los trabajadores de acuerdo con el Decreto Legislativo 892-5% sobre la renta gravable antes de impuesto a la renta (nota 13 (a))	(5,082)	(4,202)
Total	(5,082)	(4,202)

13. Situación tributaria

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir a la utilidad mostrada en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta han sido determinados como sigue:

	2011	2010
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	S/.000 101,378	S/.000 76,933
Adiciones		
Provisión genérica obligatoria	5,704	3,717
Provisiones voluntarias	685	1,077
Provisión genérica voluntaria	13,650	(8,536)
Provisión Prociclica	2,356	8,536
Vacaciones no devengadas	1,551	1,360
Otras provisiones	199	621
Gastos no deducibles	1,306	649
Deducciones:		
Ingresos exonerados	(1,042)	(1,123)
Materia imponible	125,788	83,234
Participación de los trabajadores (5%)	(5,082)	(4,162)
	120,706	79,072
Impuesto a la renta (30%)	36,212	23,722

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la CMAC AREQUIPA en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2007 a 2010 y la que será presentada por el ejercicio 2010, están sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria. Debido a las diversas interpretaciones que la autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultaran o no pasivos para la CMAC AREQUIPA por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de dichas revisiones, serán reconocidos en los

resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c) De acuerdo al Decreto Legislativo N° 972, a partir del 01 de enero de 2010 se elimina la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado peruano, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de depósitos del Banco Central de Reserva del Perú se encontrarán inafectos a la Ley del Impuesto a la Renta.
- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- e) A partir del 01 de enero de 2006, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

La base imponible del Impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el Balance General al 31 de diciembre del período anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. Dicho impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del año 2011 y posteriormente, contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del mismo período; en caso de no poder aplicarse, este impuesto deberá solicitarse su devolución.

- f) Para los ejercicios 2011 y 2010, las tasas del Impuesto a las Transacciones Financieras han sido fijadas en 0.0005% y 0.05% respectivamente, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

14. Gastos de personal y directorio

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Remuneraciones	53,633	42,706
Compensación vacacional	5,434	4,053
Bonificaciones y asignaciones	19,206	7,316
Gratificaciones	9,918	7,527
Seguro de vida y accidentes de trabajo	163	194
Seguridad y previsión social	6,091	3,906
Compensación por tiempo de servicios	5,739	4,078
Otros gastos de personal	7,497	6,823
Dietas de Directorio	536	383
	108,217	76,986

15. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la CMAC AREQUIPA y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra al 31 de diciembre de 2011 a excepción de lo que se menciona a continuación:

- La CMAC AREQUIPA mantiene en curso un procedimiento administrativo tributario en atención a una acotación de Impuesto a la Renta efectuada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por el ejercicio 2000, el cual a la fecha se encuentra en etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal.
La CMAC AREQUIPA ha efectuado la provisión correspondiente en atención al avance y probabilidad de éxito del mencionado procedimiento.
- La CMAC AREQUIPA tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la CMAC AREQUIPA.

16. Cuentas contingentes y de orden

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Créditos contingentes:		
Avales y cartas fianza	3,308	2,359
Líneas de crédito no utilizadas	198,824	197,573
Productos Financieros Derivados		
	202,132	199,932
Cuentas de Orden Deudoras :		
Cuentas incobrables castigadas	139,481	103,624
Rendimiento de créditos	29,191	21,648
Valores y bienes propios otorg. en garantía	17,603	24,318
Otras Ctas. de orden deudoras	31,864	26,847
Cuentas de Orden Acreedoras		
Garantías recibidas por operac. de créditos	1,974,842	1'554,007
Garantías recibidas por terceros	7,249	6,012
Otras garantías	752	752
Otras cuentas de orden	6,745,538	4,776,008
	8'946,520	6,513,216
	9,148,652	6,713,148

En el saldo de cuentas de orden se encuentran diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El saldo más importante corresponde a la cuenta de garantías recibidas, el cual está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por la CMAC AREQUIPA.

17. Administración de riesgos financieros

La CMAC AREQUIPA está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, de mercado, de tasa de interés y por tipo de cambio.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual la CMAC AREQUIPA realiza una evaluación detallada del deudor, considerando fundamentalmente su comportamiento en el pago de sus deudas y los atrasos que presenta, además de otra información considerada relevante tales como el entorno económico, historial crediticio, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero. Asimismo, se considera el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS. Dada la naturaleza de los créditos, la CMAC AREQUIPA no tiene una concentración significativa en ningún cliente en particular.

Riesgo de liquidez

La CMAC AREQUIPA controla su liquidez a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos y de la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras del exterior y del país, principalmente COFIDE, que le permitan desarrollar sus actividades normalmente.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Riesgo de mercado

La CMAC AREQUIPA está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la entidad. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en la CMAC AREQUIPA un cambio extraordinario en las tasas.

La cartera de créditos, las obligaciones con el público y los adeudos y obligaciones financieras se encuentran pactados principalmente en nuevos soles y, en general, utilizando tasas variables.

Riesgo por tipo de cambio

La CMAC AREQUIPA está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los cambios de la moneda extranjera prevaleciente en su posición financiera.

La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de oferta y demanda.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características,

el valor presente de los flujos de caja esperados, u otras técnicas de valorización, los cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. Aun cuando la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros, existen debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Una parte significativa de los activos y pasivos de la CMAC AREQUIPA corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con un vencimiento menor a un año. Para estos instrumentos financieros, con la excepción de aquellos para los que existe un mercado activo, se considera que tienen un valor razonable equivalente al valor en libros al cierre del ejercicio.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- a) El disponible y los depósitos a corto plazo que no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- b) Las inversiones negociables y a vencimiento están expresadas al costo o valor estimado de mercado, el menor, la gerencia considera que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- c) La mayoría de los créditos de la CMAC AREQUIPA tiene vencimiento a corto plazo, en consecuencia, su valor contable, neto de las provisiones para riesgo de crédito teóricas con las tasas de provisión utilizadas, nota 6, es considerado el mejor estimado posible del valor razonable de esos activos.
- d) Para los adeudos y obligaciones financieras que generan intereses contratados a tasas variables y a tasas preferenciales, se ha asumido que su valor en libros es igual a su valor de mercado.

- e) Las obligaciones con el público tienen, principalmente, vencimientos corrientes y condiciones de mercado; por lo que se ha asumido que su valor en libros no es significativamente diferente a su valor razonable.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la CMAC AREQUIPA al 31 de diciembre de 2011 y 2010.



ANEXOS

Relación de Agencias

Item	Departamento	Provincia	Distrito	Agencia	Dirección
1	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Mercaderes	Esq. Calle Mercaderes N° 241 con Rivero N° 101-103. Calle Mercaderes N° 101
2	Arequipa	Arequipa	J. L. B. y Rivero	La Pampilla	Av. Alcides Carrión N° 941
3	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Miraflores	Av. Mariscal Castilla N° 602 - 604 - 606
4	Arequipa	Arequipa	Cayma	Cayma	Av. Ejército N° 1002
5	Arequipa	Arequipa	Arequipa	San Camilo	Calle Piérola N° 401 - 403
6	Puno	San Román	Juliaca	Juliaca	Jr. Dos de Mayo N° 203
7	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	Moquegua	Jr. Ancash N° 380
8	Moquegua	Ilo	Ilo	Ilo	Esq. Jr. Zepita N° 301
9	Arequipa	Arequipa	Arequipa	La Merced	Calle La Merced N° 106
10	Arequipa	Caylloma	Majes	El Pedregal	Centro Poblado El Pedregal Lt 4 Mz. G
11	Puno	Puno	Puno	Puno	Jr. Arequipa 385 - Jr. Libertad N° 246
12	Apurímac	Abancay	Abancay	Abancay	Jr. Arequipa N° 120 - 122
13	Madre de Dios	Tambopata	Puerto Maldonado	Puerto Maldonado	Av. Ernesto Rivero N° 771
14	Cusco	Canchis	Sicuaní	Sicuaní	Av. Arequipa N° 103 con Av. Centenario N° 143
15	Ica	Nasca	Nasca	Nasca	Calle Arica N° 229
16	Puno	Puno	Puno	El Sol	Av. El Sol N° 429 - 431
17	Puno	San Román	Juliaca	Túpac Amaru	Jr. Túpac Amaru N° 895 - 897
18	Lima	Lima	Lima	Lima Centro	Jr. Miró Quezada N° 175-185
19	Arequipa	Camaná	Camaná	Camaná	Jr. Piérola N° 110 - 114
20	Arequipa	Islay	Mollendo	Mollendo	Calle Comercio N° 357
21	Lima	Lima	Los Olivos	Los Olivos	Av. Alfredo Mendiola N° 7893
22	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	San Juan de Miraflores	Av. Los Héroes N° 682
23	Arequipa	Castilla	Uracá	Corire	Plaza 28 de Julio N° 203
24	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	Uchumayo	A 10 mts. de la intersección de la Variante de Uchumayo con Av. Circunvalación, Semi-Rural.
25	Puno	Yunguyo	Yunguyo	Yunguyo	Jirón Bolognesi N° 529
26	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho	Av. Próceres de la Independencia N° 3220 - Urb. Canto Rey
27	Apurímac	Andahuaylas	Andahuaylas	Andahuaylas	Jr. Ramón Castilla N° 427
28	Ayacucho	Huamanga	Huamanga	Huamanga	Jr. Lima N° 145-2
29	Lima	Cañete	Cañete	Cañete	Jr. 2 de Mayo N° 340, Imperial
30	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	Río Seco	Av. Aviación Km 9. Vía Yura Tda. 101
31	Cusco	Urubamba	Urubamba	Urubamba	Jr. Grau N° 521
32	Puno	San Román	Juliaca	San José	Jr. Ayaviri con Raúl Porras Barrenechea N° 1213
33	Lima	Lima	Carabayllo	Carabayllo	Av. Universitaria N° 489 Urb. Tungasuca
34	Cusco	La Convención	Quillabamba	Quillabamba	Esq. Av. San Martín N° 403 con Edgar de La Torre N° 200 - 206
35	Madre de Dios	Tambopata	Puerto Maldonado	Maracaná	Av. Andrés Avelino Cáceres N° 802
36	Puno	San Román	Juliaca	Las Mercedes	Av. Normal N° 463 - 471 Esq. Jr. San Juan de Dios N° 309 - 313 Urb. Las Mercedes
37	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Paucarpata	Av. Jesús N° 2510, Ampliación Paucarpata
38	Lima	Lima	San Isidro	San Isidro	Av. Canaval y Moreyra N° 127 Esq. Paseo de La República

Relación de Agencias

Item	Departamento	Provincia	Distrito	Agencia	Dirección
39	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Jr. Huallayco N° 985
40	Huánuco	Leoncio Prado	Tingo María	Tingo María	Av. Antonio Raymondi N° 493 - 497
41	Arequipa	Arequipa	La Joya	La Joya	Carretera Panamericana Sur AA.HH. El Triunfo F-1 Sector 1 Zona A
42	Tacna	Tacna	Tacna	San Martín	Av. San Martín N° 746
43	Ucayali	Coronel Portillo	Callarúa	Pucallpa	Jr. Libertad N° 632
44	Tacna	Tacna	Tacna	Pinto	Av. Industrial N° 1475 - 1495 esq. con Av. Pinto
45	Junín	Yauli	La Oroya	La Oroya	Almirante Grau N° 101 Santa Anita
46	Lima	Lima	Lurigancho	Chosica	Av. 28 de Julio N° 239
47	Arequipa	Arequipa	J. L. B. y Rivero	Avelino Cáceres	Urb. Vista Hermoza, Mz D, Lt 1
48	Cusco	Cusco	Wanchaq	Wanchaq	Av. Ramón Zavaleta N° 115
49	Tacna	Tacna	Cnel. Gregorio Albarracín	Santa Rosa	Asociación San Francisco Mz-14 Lt-16, Cono Sur
50	Ica	Chincha	Chincha Alta	Chincha	Av. Óscar Benavides N° 170
51	Ica	Ica	Ica	Ica	Calle Libertad N° 103 Plaza de Armas
52	Cusco	Cusco	Wanchaq	El Molino	Jr. Unión N° B2-7 - Urbanización Ttío
53	Junín	Huancayo	El Tambo	El Tambo	Av. Mariscal Castilla N° 1201 Esq. Jr. Bolognesi N° 106
54	Junín	Huancayo	Huancayo	Real	Calle Real N° 1098
55	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Jesús	Av. Jesús N° 602 esq. Av. Argentina N° 100
56	Arequipa	Arequipa	Miraflores	Teniente Ferré	Av. Teniente Ferré N° 210
57	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Calle Real N° 625
58	Lima	Lima	Comas	Comas	Av. Túpac Amaru N° 2945 Urb. Huaquillay (altura Km 13 de la Av. Túpac Amaru a media cdra. de Av. Belaúnde)
59	Arequipa	Caylloma	Chivay	Chivay	Av. Salaverry N° 103, esq. con Plaza de Armas
60	Arequipa	Caravelí	Chala	Chala	Av. Emancipación, Mz 32, Lt 03
61	Cusco	Cusco	San Sebastián	San Sebastián	Av. Prolongación la Cultura N° 2838
62	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Mall Aventura Plaza	Av. Porongoche s/n, oficina LF6
63	Cusco	Cusco	Cusco	San Jerónimo	Av. Lloclapata, Urb. Los Retamales G-10
64	Lima	Lima	Ate	Huaycán	Av. 15 de Julio Lt 28 zona B, PPJJ Especial Huaycán
65	Lima	Lima	Ate	Ate	Av. Nicolás Ayllón Km 6,5 - Asociación Porvenir Mz. D Lt. 07
66	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Siglo XX	Av. Siglo XX N° 112
67	Moquegua	Ilo	Ilo	Pampa Inalámbrica	AA.HH. J.C. Mariátegui, Mz L, Lt. 2B. Óvalo de Nuevo Ilo
68	Arequipa	Islay	Cocachacra	Cocachacra	Calle Dean Valdivia N° 731
69	Lima	Lima	Los Olivos	Mendiola	Av. Alfredo Mendiola N° 3665 Urb. Panamericana Norte Los Olivos
70	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	Óvalo Balta	Av. Balta N° 148
71	Puno	Chucuito	Desaguadero	Desaguadero	Av. Panamericana N° 149 - 151
72	Puno	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Jr. 25 de Diciembre N° 601, esq. Jr. Cusco, Plaza de Armas
73	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	San Hilarión	Av. Próceres de la Independencia N° 1933
74	Arequipa	Arequipa	Socabaya	Socabaya	Av. Socabaya N° 325, Urb. San Martín de Socabaya, zona A
75	Puno	San Román	Juliaca	Vilcapaza	Av. Circunvalación Este N° 251, Urb. Villa Hermosa del Misti

COORDINACIÓN

Departamento de Marketing

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Mariela Oviedo Lira

FOTOGRAFÍA

Juan Manuel Martínez Arróspide

IMPRESIÓN

LAYCONSA